Redacción y Administración, Rincón 166 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 7 de Octubre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI – N.º 13.540

NOTAS EDITORIALES

Se pretende que nuestras observaciones respecto de la conveniencia de que los partidos que desean ser atendidos en sus anhelos de perfeccionamiento del régimen comicial, hagan conocer su existencia como tales agrupaciones políticas, han de producir efectos perjudiciales, siendo tomadas por el oficialismo como pretexto para no dar satisfacción á dichos anhelos. Mucho lo sentiríamos, pero no por ello nos consideraríamos culpables de lo que ocurra, como no lo es Guttemberg — y perdónesenos la inmodestia de la comparación, — de las perrerías de que suele ser instrumento la prensa. Nosotros no hemos dicho á los católicos y á los colorados independientes que no tengan derecho á ser admitidos en el pleito electoral mientras no hagan una exhibición de las fuerzas cívicas que aseguran tener. Les hemos advertido, pura y simplemente, que, sin ella, se les negará lo más que se le puede negar á un individuo ó á un partido: la existencia ¿Es lo que pasa? — Un colega parece que así lo cree. Pués, entonces, resulta que fuimos profetas al expresar nuestros temores al respecto.

La representación proporcional no está, para nosotros, sujeta á condiciones ni á restricciones, desde que constituye la única base jurídica del gobierno representativo. Debe ser adoptada sin vacilar aún en aquellos pueblos en que realmente no existen más que dos partidos, por lo mismo que uno de sus fines, una de sus ventajas y uno de los fundamentos de su legitimidad, está precisamente, en permitir que dentro de cada partido puedan surgir agrupaciones electorales formadas por ciudadanos independientes y conscientes que no admiten el santo y seña de los comités ó de los caudillejos de barrio. Nuestra opinión en favor de la representación proporcional está hecha, pués, sin distingos ni reservas, de modo que no es nuestra idea someter á condición alguna la adopción de dicho régimen.

Pero, por lo mismo que lo recomendamos y lo deseamos, es nuestra preocupación tratar de que desaparezcan los obstáculos que pueden oponerse á su adopción. Durante años y años, ha sido valor entendido en el país que no hay más que dos partidos: el colorado y el nacionalista. El constitucional nunca llegó á constituir una gran fuerza electoral, si bien tuvo, en diversas ocasiones, influencia decisiva en los sucesos por el valor moral de sus elementos. Esa idea — la de la existencia de dos únicos partidos — está hoy más arraigada que nunca; y, por lo mismo, son muchos los que piensan que la representación proporcional no tendrá ningún resultado práctico. Otros no lo piensan, pero lo dicen, y para el caso es lo mismo. Entonces, hay conveniencia indiscutible en que las agrupaciones que desean ardientemente que la representación proporcional sea un hecho, demuestren que hay fuera de la organización oficial, digámoslo así, de los partidos nacional y colorado, núcleos de opinión capaces de tener influencia en el comicio y dignos de ser representados en el Cuerpo Legislativo. De ese modo ni los que piensan lo contrario seguirán pensándolo, ni quienes lo dicen podrán seguir diciéndolo. A sostener esto se ha reducido nuestro pecado, y, siendo así, no obstante lo que nos placería obtener la absolución del colega que lo denuncia, sin ella misma seguiremos con la conciencia perfectamente tranquila.

Otro colega se muestra resentido de que hayámos dicho que los superávits no nos deslumbran. Lo dijimos, haciendo los debidos honores á la gestión financiera del actual gobierno; pero, ni aún con esto, hemos evitado ese resentimiento, que parece fluir de la sospecha de que nuestra intención ha sido negar todo mérito á los saldos favorables que dejan los ejercicios económicos.

Los superávits no nos deslumbran, hemos dicho, porque es evidente que hay servicios públicos mal atendidos, cargos mal remunerados, y porque nuestras primeras industrias reclaman desde tiempo atrás una reforma en los derechos de exportación, que no son hoy inferiores á los que soportaban aquellas en los días más críticos de nuestra historia financiera. En cambio, también lo hemos dicho, nos parecen dignos de mención elogiosa, porque, no hace mucho tiempo, pesando sobre el país los mismos impuestos y estando peor atendidos los servicios públicos, los ejercicios anuales arrojaban déficit y no superávit. El progreso es evidente, progreso de la nación y progreso de la gestión financiera. El país produce más y el gobierno aprovecha mejor lo que produce. Las rentas crecen y su aplicación se opera con diligencia y corrección. Si esto parece poco al colega, y piensa que todavía hemos de subir la nota del entusiasmo en lo relativo al superávit, sentimos no poder acompañarlo, porque desafinaríamos de un modo lamentable.

DON RAFAEL ALTAMIRA

EL SIGLO saluda al digno representante que la España intelectual ha enviado á la tierra sud-americana.

Don Rafael Altamira es hoy uno de los más altos exponentes del pensamiento latino, y, á justo título, nuestra raza lo cuenta entre los suyos con el más noble orgullo. El insigne catedrático de la Universidad de Oviedo se encuentra en un mundo intelectual que le conoce y le aprecia, que le aprecia porque le conoce, y en el cual sus ideas han ejercido benéfica influencia, imprimiendo un sello indeleble en la enseñanza de las ciencias morales y políticas.

Es posible que el carácter nacional, poco demostrativo de sus impresiones, no exteriorice de un modo muy ruidoso la que ha producido entre nosotros el arribo del ilustre viajero. En cambio, puede tener, éste, la certeza de que hay verdadera sinceridad en las manifestaciones sencillas y modestas que se le tributen, no siendo ellas más que un pálido reflejo de los sentimientos que su personalidad ha despertado entre todos nuestros hombres de pensamiento.

Sea bienvenido á este pedazo de España el español ilustre, por tantos conceptos digno de la mayor admiración y del más profundo respeto!

DEL BIEN Y DEL MAL

El Bien—

Mete gran barullo con el descubrimiento de América.

Y con tan plausible propósito:

«Damos á continuacion la circular que pasa á los señores Curas Párrocos la autoridad eclesiástica referente á la celebracion de la gloriosa fecha del descubrimiento de América, cuyo aniversario, lleno de recuerdos de fe y valor, tiene para la religion y la patria títulos de extraordinario mérito.»

Luego viene la circular que entre otras cosas dice:

«Considerando que es un deber muy grande el dar gracias á Dios por ese acontecimiento, como quiera que de Dios procede todo bien y todo don perfecto; y, teniendo en cuenta que, entre las gracias pedidas por los Padres del Concilio Plenario Americano, y concedidas por el Papa León XIII (d. s. m.) se halla lo siguiente: Que en memoria del descubrimiento y conversion de América, en todas las Parroquias pueda cantarse la misa «Pro gratiarum Actione» con el himno «Te Deum.»

Las cosas se encadenan y un descubrimiento trae otro: que hay deberes muy grandes y deberes muy chicos.

The Montevideo Times—

Está de una laboriosidad aterradora. Diserta sobre el comercio inglés en el Uruguay.

La Democracia—

Después de pasar un buen rezongo á la prensa de campaña, escribe sobre el acridio.

Fíjate:

«El grito de ¡ahí viene la langosta! va á tener un recuerdo perdurable en el país, suscitando siempre que se pronuncie, una serie de temores y alarmas, como si se anunciara el arribo de algún enemigo poderoso.

Y enemigo poderoso y encarnizado lo es en verdad; porque si no fuera bastante á probarlo la fama que lo acompaña, suficiente resultaría la indicacion de los estragos producidos en tiempos no muy lejanos.

Ahora se acerca otra vez el feroz acridio y lo mas doloroso es que nadie sale á combatirlo, dejándole libre el paso para sus devastaciones.

—Mientras tanto la campaña se queja y pide auxilio, la anunciada proteccion de las autoridades, proteccion que nunca llega, por mas que se promete.»

¿Qué te parecería que mandáramos de vanguardia al de Canelones con todos los diablos? No quedaba langosta ni para remedio.

El Diario Español—

Sin duda por que un revistero malévolo suele decir que no entiende sus artículos, habla con una claridad!

Así:

«Hace algunos días, publicamos, á nombre de varios colorados independientes, determinadas aclaraciones á lo dicho por un colega, respecto á la actitud de esos políticos frente á la fraccion del poder.»

Bien clarito ¿verdad?

Pues el colega lo juzga obscuro y se dedica á aclararlo:

«Decimos determinadas, porque ninguna mas se nos pidió y no quisimos mezclarnos en una cuestion de interés casi sólo pertinente á una colectividad, por mas que notamos que podría haberse expuesto algo mas. Nos referimos al dilema impuesto por el mismo colega á las agrupaciones políticas, de que deben dar manifestaciones positivas de existencia para ser consideradas por los poderes públicos.»

Termina con esto:

«Sería de desear, pues, que una fórmula tan perniciosa no hiciera mas camino que el ya hecho, aunque es bastante. De lo contrario, los católicos y otras agrupaciones del país, podrán despedirse de una reforma electoral liberal y provechosa para todas las ideas.»

¿Y no te parece, mijo, que sería también de desear que los partidos esos hicieran como que existen?

El Tiempo—

Honra la memoria de Piñeyro del Campo.

Es justicia.

L'Italia al Plata—

Se queja de los que, para elogiar á Altamira, insultan á Ferri y á Anatole France.

E dice:

«Será perchè il cambiamento di stagione influisce sul sistema nervoso, sarà per influsso delle strane correnti magnetiche che precorrono il globo é per l'ignoto potere che sui cervelli esercitano certe combinazioni astronomiche; sarà, dico, per quelche occulta regione, per qualche maligna influenza beffarda che le menti, é proprio quelle dei giovani, che devrebbero essere le più forti, stanno attraversando, in Montevideo, un curioso período di rammollimento.»

Parece que «rammollimento» es algo así como reblandecimiento.

Estamos fritos.

El Día—

Enojado porque no le llevan mucho el apunte á los superávits.

Y dice:

«Los opositores sistemáticos de la actual situacion política, los que no quieren reconocer por nada del mundo que el país ha realizado inmensos progresos durante estas dos últimas administraciones, procuran empañar, acudiendo á toda clase de recursos, la brillante gestion financiera que revelan elocuentemente los superávits que arrojan los balances de los ejercicios económicos anuales.

- La situacion floreciente del tesoro público no se debe, según esas voces apasionadas, á la direccion prudente que han imprimido á las finanzas nacionales el Presidente de la República y su Ministro de Hacienda. La mas intachable honradez administrativa, el mas severo y justo sistema de ahorro y economías no han producido absolutamente ningún resultado. A estar á estas opiniones los excedentes de los ingresos sobre los egresos en los presupuestos de la nacion se deben única y exclusivamente á las gabelas, á los impuestos de reciente creacion, á las cargas exhorbitantes que pesan sobre la poblacion entera del país.

Felizmente estas mistificaciones no pueden prosperar. No hay un solo habitante en la República que no sepa que todo esto es falso, falsísimo. Durante la actual administracion no se ha creado un solo impuesto, ni grande, ni chico. Los superávits no pueden, por consiguiente, ser efecto de los rendimientos de los nuevos tributos, desde que estos nuevos tributos no existen.»

Ya te dijo «La Tribuna» que los superávits eran producidos por los impuestos que están en proyecto.

Pero, como es «La Tribuna» quien lo dice, no le haces caso.

Pues has de saber que yo saco la cara por ella, y que tendrás que habértelas conmigo.

Je représente ici par son choix souverain. Tribune fille noble et comtesse du Rhin, Prince, elle te refuse, et ce moi qu'elle epouse. Haïto je te défie, á pied, sur la pelouse...

Si quieres saber lo demás cómprate Los Burgraves.

La Tribuna Popular—

El verano vá más arriba.

Lo de «c'est moi qu'elle epouse», no lo dije por vanidad sinó para que se me reconociera personería.

El Telégrafo Marítimo—

Hace notar que no ha rabiado la menor Santander.

De lo cual saca en limpio que la vacuna no debe ser obligatoria.

No llega á esta conclusión directamente, sinó que sigue un largo camino lleno de vericuetos, pero el resultado es ese.

La cuestión de Yaguarón y Merim

EL PROTOCOLO DEFINITIVO

Nada nuevo podemos adelantar á nuestros lectores sobre la noticia trasmitida ayer por el telégrafo y según la cual el jefe de la cancillería brasilera había sometido á la consideración del Presidente de la República el proyecto de tratado para el reconocimiento del condominio de nuestro país en la Laguna Merim y el río Yaguarón.

Nos consta, sin embargo, que la grata nueva ha sido confirmada por telegramas de la legación en Río de Janeiro á nuestro gobierno.

Puede agregarse á esto que la impresión dominante en las esferas oficiales es que no tardará mucho en llegar el proyecto de tratado que después de aprobado por las Cámaras de ambos países pondrá término á la negociación.

El Ministro de Relaciones Exteriores, al terminar ayer á eso de las 9 de la noche sus tareas, se dirigió á la legación del Brasil acompañado por el introductor de diplomáticos, celebrando una conferencia con el señor Enrique Lisboa.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de un pedido de licencia formulado por el doctor Berro, al que se accedió.

Antes de entrarse á la orden del día, el doctor Perez Olave hizo moción para que se ampliara el presupuesto de la Cámara con una partida de 50 pesos mensuales para fomento de la Biblioteca de la misma y se creara una comisión especial encargada de aquella.

Por indicación del doctor Areco esa moción se pasó á estudio de las Comisiones de Hacienda, en la parte relativa al presupuesto y de Legislación en lo referente á la modificación del Reglamento.

Continuóse la discusión particular del proyecto de reorganización del Ministerio Público y Fiscal, con asistencia del Ministro del Interior, doctor Espalter.

Se aprobaron los artículos 10 al 18 con aclaraciones y correcciones y al tratarse el 19, se suspendió la sesión habiendo prometido presentar para la próxima el doctor Tiscornia, un artículo sustitutivo.

La Cámara de Representantes continuará hoy la discusión particular del proyecto de modificaciones á la ley de registro cívico permanente y entrará á la primera del proyecto que reorganiza las secretarías de la Junta E. Administrativa é Intendencia de la capital.

EL PROFESOR ALTAMIRA

Su llegada á Montevideo

SALUDOS Y VISITAS AL ILUSTRE HUÉSPED

Temas de las conferencias

En el vapor «Viena» llegó ayer de Buenos Aires el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, profesor Rafael Altamira.

En compañía de su secretario, el también profesor señor Alvarado, desembarcó á las 7 a. m. trasladándose al Grand Hotel Lanata, donde tomó alojamiento.

Las comisiones designadas para saludar al doctor Altamira no pudieron hacerlo á bordo del «Viena», pero lo visitaron una hora después en el Hotel Lanata.

Allí el distinguido viajero recibió el saludo de los señores: doctor Pablo De María, rector de la Universidad; José A. de Freitas, decano de la Facultad de Derecho; doctor Carlos María de Pena, Matías Alonso Criado, señores José Enrique Rodó, Antonio Aguayo y varios delegados de asociaciones españolas.

El doctor Altamira departió amena y afectuosamente con todos, hasta las nueve de la mañana.

Habiéndose enterado de la invitación publicada por la Asociación de los Estudiantes, exhortando á sus compañeros á rendir el debido homenaje al visitante, este pasó por el local de aquélla y dejó allí su tarjeta, lamentando no haber encontrado á los miembros de la comisión directiva para agradecerles su gentileza. En la visita con que anoche honró á ésta casa el doctor Altamira, expresó á un compañero de tareas y miembro á la vez de la referida institución, el placer que tendría en departir con los jóvenes estudiantes en su propio local, á cuyo efecto se designará hoy el día y hora en que será recibido.

Visita al Presidente de la República

Por la tarde el profesor Altamira, en compañía del Rector de la Universidad, doctor Pablo De María, visitó al Presidente de la República, doctor Williman, con quien departió muy amablemente en su despacho de la Casa de Gobierno.

Recepción en el Club Español

Por la noche tuvo lugar en el Club Español la recepción en honor del ilustre huésped.

Llegó el profesor Altamira acompañado por su secretario el doctor Francisco Alvarado y por el doctor Matías Alonso Criado. Fué recibido por los miembros de la Comisión Directiva del Club y pasó al gran salón, en donde se había reunido una numerosa representación de la colonia española. Con ella platicó largo rato el eminente profesor en cuya amable conversación se revela el hombre de ciencia, el pensador profundo, el erudito vastísimo, el sabio cuya palabra es enseñanza siempre.

Vimos allí á los señores: Baldomero Cuenca, Matías Alonso Criado, Pedro Hormaeche, Julián Obiol, Ramón Mora Magariños, Tomás Claramunt, Manuel Senra, Francisco Gámez Marín, Antonio R. Barreiro y Ramos, Francisco B. Helguera, Mario Rodríguez, Francisco J. Marquez, Manuel Rodríguez Castromán, Pedro Gainza, Ambrosio Giz Gómez, Francisco Vázquez Cores, Francisco Oteiza, Antonio Diez, Jaime Farell, Agustín Verderá, cónsul de España, Félix Cortés Delgado, Alfonso Tella, Vicente Labandera, Antonio Iglesias, Domingo Alvarez, Camilo Urueña, Nicomedes Iguaín, Domingo Pereira, Ramón Olazábal, Antonio Aguayo, Isidoro Elizondo, Manuel Cendoya, Francisco Hidalgo, Andrés Tortosa, Antonio Barreira Pérez, Juan Portillo, Ramón Pérez, Ramon Barreira Pérez, Esteban Armas, Manuel Varela, Alejandro Martínez Pérez, Francisco Goñi, Antonio Helguera y Ortega, Genaro Santos, Eduardo Vega, Ignacio Arcos Pérez, Cristóbal Sánchez Montes, Juan Abal, José Barreira Pérez, Juan A. Grela, Juan Pujol, Andrés Pujol, Joaquín Albanell y Mora, José García Conde, Pelegrín Turell, Jaime Mamó, Bartolomé Tray, Pelicarpo Aznárez, Gregorio Riguera González, Vicente Núñez, José Díaz Vigo, Francisco Villamajó, Raymundo Isaura Andreu, Pedro Berelervide, Luis Tardio, Manuel Magariños, Agustín Romero, Manuel Rodríguez, y muchos más que fué imposible distinguir en aquel gran número de personas.

A las 11 el profesor Altamira abandonaba el recinto del Club, saludado por un espontáneo viva de todos los presentes.

Las conferencias

Los temas que tratará el profesor Altamira en las tres conferencias que va á dar en la Universidad son los siguientes:

1.a Que dará hoy: «La Universidad ideal».

2.a El sábado: «Historia del derecho y Código de las Siete Partidas», á pedido del Rector de la Universidad y especial para los estudiantes de derecho.

3.a El lúnes: «Las interpretaciones de la Historia de España».

El domingo, á las 4 de la tarde, dará el doctor Altamira en el Ateneo una conferencia pedagógica dedicada al cuerpo docente de ésta capital.

Esta conferencia la dá á pedido del doctor Abel J. Pérez, Inspector Nacional de Instrucción Primaria.

Un banquete

Anoche, en el Club Español, se abrió con muchos nombres el registro de inscripciones para un banquete con que será obsequiado el profesor Altamira en aquél centro, el lúnes 11 venidero.

Universidad de la República

Se invita á los señores miembros del foro y á los estudiantes, especialmente á los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que concurran á la conferencia que el señor profesor don Rafael Altamira dará hoy 7 del corriente á las cinco de la tarde en el salón de actos públicos de la Universidad. — Carlos M. Serin, Secretario general.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1. Asunto de don Pedro López, solicitando la supresión de un trozo de camino, denominado de Lima, entre Propios y el denominado del Cardal.
2. Gestión de don Edmundo Catalá Moyano y don Carlos Cibils Suárez, sobre fijación de avisos luminosos desde automóviles.
3. Asunto de don Francisco Zunino, pretendiendo edificar en un terreno que será cruzado por el Boulevard Artigas.
4. Propuesta del señor Schubert para pavimentar calles con el sistema denominado Vulcanol.
5. Nota de la Intendencia dando cuenta de la forma de pago de los terrenos de la sucesión Berutti, que se expropiaron para ensanche del Parque Urbano.
6. Asunto Menck. Desmontes en la calle Ejido.
7. Rampla y Parque en Capurro.

El Intendente, como de costumbre, concurrirá á la sesión.

La cuestión del Río de la Plata

CONFERENCIA COMENTADA

Fué muy comentada en los corrillos de la Casa de Gobierno una larga conferencia que el representante diplomático de la Argentina, celebró ayer tarde con el Ministro de Relaciones Exteriores.

La entrevista entre el doctor Guesalaga y el señor Antonio Bachini duró desde las 7 hasta las 9, y todo hace presumir que en ella se trató del asunto relativo á las aguas del Río de la Plata.

Consejo Administrativo del Puerto

DIVERSAS RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez, y con asistencia de los señores Roux, García de Zúñiga, Lyons, Lussich y Blanco (hijo) actuando de secretario el doctor J. J. Mendoza.

Se dió lectura de una solicitud del Lloyd Brazileiro expresando que la Empresa va á organizar una línea de navegación entre Montevideo y Buenos Aires y pidiendo al Consejo se sirva disponer que se permita el atraque de los vapores de esa línea al muelle A. en las mismas condiciones de los demás vapores fluviales.

El Consejo acordó otorgar el permiso solicitado y encomendar á la Oficina del Tráfico que señale el punto en que se efectuará el atraque.

—En una solicitud de don Bartolomé Riso pidiendo autorización para instalar un quiosco para despacho de cerveza en la rambla comprendida entre las calles Florida y Ciudadela, el Consejo acordó comunicar por secretaría al interesado la resolución recaída.

—El Consejo aprobó una moción del señor Márquez proponiendo que se haga presente al P. E. la conveniencia de proceder de inmediato al ensanche de la calle Maciel en la parte ocupada por el martillo que forma el depósito Serna y por la propiedad esquina Piedras últimamente expropiada, á la ampliación del depósito Serna ó el de la antigua barraca Británica hasta la línea de las calles Piedras y Maciel y finalmente que se proceda á habilitar un local para instalar provisoriamente la Oficina del Inspector del Puerto.

—Se acordó que fuera repartida una moción del señor Márquez referente á las condiciones en que se efectuará el atraque de los buques y veleros.

—Se distribuyó para su debido estudio entre los miembros del Consejo un programa de construcciones á efectuarse en el Puerto y que se destinarían para el asiento de las siguientes reparticiones: Consejo de A. del Puerto y Oficina de Tráfico y Conservación; Capitanía del Puerto; Resguardo y Policía; Prácticos; Alero para pasajeros; Galpones.

—El Consejo aprobó una moción del doctor Blanco (hijo) haciendo presente la conveniencia de proponer al gobierno que en la distribución de los cuerpos de bomberos se tenga en cuenta las ventajas que reportaría el establecimiento de uno de esos quioscos en el recinto portuario, ubicación muy apropiada dada la vecindad con la ciudad vieja.

—Se pasó á informe de la Oficina del Tráfico y Conservación una solicitud de los importadores de sal pidiendo que se les permita la descarga de ese artículo en la parte del puerto comprendida entre las calles Florida y Ciudadela.

—El Consejo continuó considerando la ubicación de los depósitos á establecerse en la Dársena I, resolviendo continuar la discusión de este asunto en la próxima sesión.

La renta de Aduana

A estar á informes de fuente oficial, la renta correspondiente al mes de Setiembre sufrirá una merma comparada con la de igual mes del año pasado.

Debe tenerse en cuenta que la renta del mes de Setiembre de 1908 batió el record de todas las conocidas, teniendo por causa el despacho fuerte habido entonces.

Concurren también á la baja la flojedad de las Receptorías y la escasa exportación.

JUNTA ELECTORAL

LA TAREA DE AYER

Instalacion de las Comisiones Depuradoras

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer en los locales designados de antemano por la Junta Electoral la instalacion de las comisiones extraordinarias que tienen á su cargo la patriótica tarea de proceder á la depuracion de los Registros Cívicos de Montevideo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de la materia.

Al acto de instalacion concurrieron el presidente de la Junta Electoral don Agustín Piera, el secretario bachiller Francisco Alberto Schinca y el prosecretario señor Pedro Adolfo Freire, encargándose el primero de los señores nombrados de exhortar al cumplimiento de los diversos cometidos á los ciudadanos llamados á desempeñarlos.

A la hora fijada en la convocatoria respectiva, hacían acto de presencia en sus locales, tanto los miembros de la mayoría como los de la minoría de las Comisiones Depuradoras, pudiéndose apreciar desde luego, el ambiente de sanos propósitos que reinaba entre ambos grupos para iniciar en común y con las mas altas miras la delicada labor que se les ha encomendado.

En dicho acto le fueron entregadas á las comisiones las llaves de las cajas de madera que contienen los útiles de escritorio necesarios para el mejor funcionamiento, como asimismo los cuadernos originales de los Registros Cívicos seccionales en que intervendrán de acuerdo con la ley.

Las ternas de empleados

Inmediatamente de haberse instalado cada comision se procedió á la designacion de las ternas de los ciudadanos que han de ocupar los empleos rentados de las mismas y cuyo nombramiento hará el Poder Ejecutivo según lo que al respecto se determina en la ley. A cada Comision le corresponden dos empleados.

La nueva ley y su reglamentación

Desde ayer se encuentra á disposicion de los ciudadanos que lo soliciten, los folletos que mandó imprimir la Junta Electoral, con el texto íntegro de la ley de Depuracion del Registro Cívico y el decreto reglamentario dictado por el Poder Ejecutivo. Tambien ayer mismo les fueron remitidos á cada Comision Depuradora un número indeterminado de dichos folletos, como así mismo cópia auténtica de la nota de la Junta Electoral y decreto recaído en ella, en los que se aclara definitivamente la forma de funcionamiento de estos organismos con respecto á la recepcion de las tachas, reclamos, denuncias, etc., que se llegaren á formular ante los mismos.

Cambio de locales

Posiblemente en estos días se procederá en algunas de estas comisiones á la designacion de nuevos locales en razón de serles de todo punto imposible funcionar en los determinados por ellas y la Junta Electoral, pues carecen de las comodidades necesarias.

Estas comisiones serían la núm. 3 que actúa en el local del Juzgado de Paz de la 5.a seccion, la núm. 6, que funciona en el de la 15.a y la núm. 7 que lo hace en el de la 8.a.

Oportunamente daremos á conocer los locales que designarán esas comisiones.

COLABORACION

LA RAMBLA SUD

He demostrado que la Sociedad de Obras Públicas de Montevideo, limitada, formada en Londres por el señor Baron Grinthorpe, para la construccion de la Rambla Sud, no tiene por lo que resulta de las propias declaraciones de su representante en esta, señor capitan Taylor, personería para tratar con el Poder Ejecutivo las modificaciones que se han hecho al contrato ad referendum, al ser sustituido por la autorizacion para contratar, que el Cuerpo Legislativo ha sancionado.

Esta demostracion á no ser destruida como hasta el momento no lo ha sido, me eximiría de entrar á evidenciar la magnitud de las modificaciones de carácter técnico que encierra la nueva ley si no la hubiese ya enunciado en mis anteriores observaciones.

De ellas me ocuparé, pero á su tiempo; la noticia publicada en la prensa del martes me da tema: surge una nueva violacion de la ley, que es del caso hacer notar.

A fin de que no se me tilde de mal informado, la transcribiré tal cual la publica «El Día».

Dice así:

«Ayer el doctor Justo J. Mendoza en compañía de Mr. Bunwich, asesor letrado de la compañía inglesa que se propone llevar á término la Rambla Sud visitó al Ministro de Hacienda con el objeto de hacerle entrega del proyecto de contrato definitivo con arreglo al cual los empresarios estarían dispuestos á abordar inmediatamente la obra.»

Los señores que intervienen en estas negociaciones, denotan el mayor desconocimiento de la ley, porque de no ser así ¿cómo es posible que proyectasen un contrato definitivo? ¿cómo es posible que ese proyecto contuviese condiciones con arreglo á las cuales estarían dispuestos á abordar la obra? ¿cómo es posible que ignoresen que el P. E. no está autorizado para admitir reformas en el contrato sancionado por las Cámaras? ¿cómo es posible, repito que no supiesen que la época de las discusiones ha terminado?

La nulidad de este procedimiento es manifiesta. Las condiciones del contrato definitivo estan establecidas por la ley. El Poder Ejecutivo no tiene mas facultades, que suplir las cuestiones eventuales de detalle y tomar las precauciones, inherentes á la contratacion de Obras Públicas: no puede—ni proponer ni aceptar enmiendas. En idéntico caso está la Empresa. La sola actitud que puede asumir es la de aceptar ó nó el contrato formulado por las Cámaras, que es el «único contrato definitivo» que el Poder Ejecutivo está autorizado á celebrar.

Todo lo que sea reformar ó proponer nuevas cláusulas es colocarse fuera de la ley.

Esto está consagrado de manera clara en el informe de la Comision de Fomento del Senado.

«Queda inequivocamente tambien entendido—dice el informe—que las aclaraciones que se proponen hacer aceptable, á juicio de la Comision, el contrato, en la inteligencia de que el Poder Ejecutivo, al efectuar el contrato de concesion, lo referirá á los pliegos de condiciones que usa habitualmente en la contratacion de Obras Públicas, los que son el resultado de estudio ya secularmente perfeccionado y de larga experiencia.

«Las aclaraciones son las siguientes:

«1.a Cambio de forma en la ley, sustituyendo la aprobacion del contrato ad-referendum, por una autorizacion al Poder Ejecutivo para contratar.

....

«3.a Descripcion suscinta de las obras, incluidas en el artículo 1.o reproducida de la descripcion hecha por el P. E. en el mensaje.

....

«La Comision repite ha tratado solo de los puntos esenciales del contrato: no puede entrar á las cuestiones eventuales de detalle, á todas las precauciones contenidas en los pliegos generales de condiciones, que acompañan á las contratas de Obras Públicas. Corresponde al P. E. la tarea de precisar todos esos puntos, al hacer el contrato de concesion, en la forma en que procede en otros casos corrientes.

«La Comision cree tambien, que, á la altura que se halla este asunto, debe abordarse y liquidarse rapidamente, en un sentido ó en otro.»

«Si, dentro de un plazo, que puede fijarse en tres meses, la Empresa acepta lisa y llanamente las bases expuestas en la ley, el P. E. podrá contratar con ella; si no las acepta dentro de ese plazo, la autorizacion quedará sin efecto.»

No caben interpretaciones torcidas: el único contrato para el que está autorizado el P. E., es el que han formulado las Cámaras: el Sr. Baron Grinthorpe, debe aceptarlo «lisa y llanamente» es decir le está vedado modificarlo en manera alguna. El dilema es de hierro: aceptacion ó rechazo.

El proyecto de contrato definitivo presentado por el doctor Mendoza, podrá haberlo recibido el señor Ministro de Hacienda por deferencia á quien lo ha presentado, pero no puede tomarlo en consideracion á los efectos de discutir condiciones, porque está legalmente impedido.

Si las conclusiones del informe transcrito no fueran terminantes, la letra de la ley sancionada resuelve la cuestion.

Sus dos primeros artículos establecen que se concede autorizacion al Poder Ejecutivo para contratar la construccion de la Rambla en las condiciones que determina, quiere decir que esas condiciones que taxativamente enumera, son las únicas que admite en el contrato.

No podrá objetarse que la forma en que estan redactados estos artículos se refiere á lineamientos generales del contrato porque el inciso 17 del 2.o expresa de una manera clara que ellos son el contrato mismo pues dice: «al firmarse este contrato la Empresa depositará la garantía etc.», y por último el artículo 3.o dispone que «en el caso en que las condiciones establecidas en el artículo anterior (es decir el contrato) no fuesen aceptadas por el señor Ernesto William Bechett. Baron Grinthorpe, dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de esta ley, «quedará sin efecto la autorizacion concedida al Poder Ejecutivo por el artículo 2.o.»

No procede á lo que alcanzo, teniendo en cuenta lo preceptuado, sino rechazar el proyecto de contrato definitivo, segun el cual el concesionario de la construccion de la Rambla, estaría dispuesto á abordar de inmediato la obra, y admitir, solo su declaracion de «aceptacion lisa y llana» del contrato formulado por el Cuerpo Legislativo.

GUARD.

Arrendamiento de campos fiscales

El ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha resuelto rechazar la propuesta de arrendamiento de una fracción de campo fiscal en la Colonia General Rivera presentada por el señor Reguinaldo Costa.

Se ha ordenado al mismo tiempo que la Inspección de Colonias proceda á una nueva licitación de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Avaluaciones.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

MODIFICACION DE ESTATUTOS

En la solicitud del señor Alejandro Talice, sobre reforma de los Estatutos del Banco Italiano del Uruguay, prévio informe de los señores Fiscales de Gobierno y de la Dirección General de Impuestos Directos, el Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar las modificaciones introducidas en varios artículos.

Por lo que respecta á la emisión de nuevas acciones, acéptase el procedimiento aconsejado por la Dirección General de Impuestos Directos, que indica que, al efectuar la impresión de las acciones á emitirse, se consigne la fórmula siguiente: «La presente acción se expide « sin timbre, por ser sustitutiva de la « emitida en 20 de Setiembre de 1899, « con el timbre correspondiente y con el « mismo número de la presente».

A la vez, la citada Dirección estampará en las acciones sustitutivas un sello apropiado con la palabra «inutilizada».

ASUNTOS MILITARES

Causa del capitán Silva

Ha pasado á estudio del conjuez coronel graduado don Ramón Gimenez y Fernandez, la causa instruida al capitán Antonio Silva.

El defensor del procesado había recusado á los miembros del Tribunal Militar de Apelaciones por creer que estos habían emitido opiniones desfavorables en una sentencia de esa causa.

Habiendo el tribunal denegado la excusación, el defensor apeló para ante el Supremo Tribunal Militar, el cual accedió á lo solicitado, pasando los autos al de Apelaciones para que sorteara un tribunal extraordinario, resultando electos para componerlo los señores: coroneles Victor Eloy Gonzalez, Juan J. Debali, Félix Silvano, Ramón Gimenez y Fernandez y José De Grosi.

Consejo de Guerra

El sábado 9 del corriente á las 2 y 30 p. m. se verá en juicio público la causa seguida al soldado Noel Rivero perteneciente á la Compañía del Batallón de Infantería núm. 6, destacada en Maldonado.

Este soldado está acusado del delito de insubordinación y será defendido por el teniente coronel don Francisco Justo.

Hoy á las 2 p. m. celebra sesión ordinaria el Consejo de Guerra para conocer los asuntos que tiene al despacho.

Incidente Perez Petit-Perez

El capitán Arturo Perez Petit, herido por el alférez Ramón Perez será pasado al Hospital Militar por aconsejarlo así el doctor Eiraide médico del cuerpo á que pertenece el nombrado militar.

Sumario por insubordinación

La Comandancia de Marina elevó al Ministerio de la Guerra el sumario instruido con motivo de la insubordinación cometida por el grumete Manuel Gonzalez Lara de la dotación del «18 de Julio», contra el 2.o contramaestre del mismo buque Ramón Vazquez Molina.

Inspección de remonta

La Inspección de Remonta y Veterinaria del Ejército ha elevado al Ministerio respectivo el estado de los trabajos efectuados por los herradores militares durante el mes pasado.

De dicho estado resulta que han sido colocadas, durante el mes de Setiembre 1.268 herraduras nuevas y 59 usadas á 475 caballos pertenecientes á distintas unidades del ejército.

Construcción de un cuartel

El arquitecto adjunto al Ministerio de la Guerra, capitán Alfredo R. Campos, ha elevado á este los planos, memoria descriptiva y presupuesto del cuartel que se piensa construir en el Carmelo para el destacamento de infantería de guarnición en esa localidad.

En vista de que la estadía de dicho destacamento en ese paraje no responde sino á conveniencias momentáneas y de que el área de terreno de que se dispone para la construcción del edificio es algo reducida, el ministerio ha resuelto desistir de este propósito.

El feriado del 18

Se ha publicado una aclaración respecto al feriado del día 18 del corriente, con motivo de la inauguración del ferrocarril á Melo. Parecía raro que se impusiera, sin objeto, á todo el país, un feriado que sólo podía tener explicación en Melo, pero del texto de la resolución publicada por el «Diario Oficial», no se deducía otra cosa, como puede verse:

«Se resuelve que el día 18 del corriente permanezcan cerradas las oficinas públicas dependientes del Poder Ejecutivo en la misma forma y con las mismas limitaciones que rigen el feriado ordinario, con el objeto de aumentar el brillo de las fiestas proyectadas en Melo con motivo de la inauguración oficial del ferrocarril.»

La falta de claridad en los extractos de los asuntos que el Ministerio del Interior remite al «Diario Oficial», ha dado lugar otras veces á equivocadas interpretaciones.

El Jefe Político de Cerro Largo

Llegó ayer á esta capital el coronel Leonardo T. Vila, Jefe Político de Cerro Largo, que como dijimos días pasados, recibió orden del Ministro del Interior de bajar á Montevideo á raiz de la muerte de Doroteo Gonzalez, en el pueblo Costagnet de aquel departamento.

El coronel Vila conferenció ayer mismo con el Oficial Mayor del Ministerio del Interior, señor Benjamin Fernandez y Medina.

Hoy hará lo mismo con el ministro, doctor Espalter.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Ayer se celebró la asamblea ordinaria de accionistas de esa institución, correspondiente al 2.o ejercicio social.

Fué aprobado el dividendo de ocho por ciento anual, é incorporado al fondo de reserva el saldo de las utilidades, ascendiendo dicho fondo de reserva al 20 por ciento del capital integrado.

El Directorio quedó constituido en esta forma:

Presidente, don Osorio Silveira; vocales, doctor Gonzalo Ramirez, Remigio Castellanos, Antonio Vitelli, Juan Monteverde, Juan B. Bado, Pedro Indart Denis, Francisco Ameglio y Jaime R. Navarro.

Directores suplentes—Señor Augusto Hoffman, Manuel Lessa, Ernesto Beherens, Lino Silveira y Pascual Durante.

Síndico Titular: Eugenio J. Madaleno.

Síndico Suplente: Armando Falco.

Los accionistas votaron por unanimidad, un voto de gracias al Directorio.

Escuela de Agronomía

La cátedra de zootecnia

El Director de la Escuela de Agronomía se ha dirigido por nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, acompañando copia de la resolución de la comisión nombrada por el Consejo de esa Escuela, relativa á la contratación de un profesor de Zootecnia.

El ministerio ha resuelto tener presente la comunicación citada á la espera de la terna que el Consejo debe elevar y que no ha sido recibida aún.

AVISOS LUMINOSOS

NUEVO SISTEMA DE FIJACION

La Intendencia acaba de someter al acuerdo de la Junta, una propuesta formulada por los señores Catalá Moyano y Cibils Suárez, sobre fijación de avisos luminosos en las calles y paseos.

Se trata de un nuevo sistema de reclame adoptado con éxito en Buenos Aires.

Consiste en adosar sobre automóviles grandes linternas con poderosos reflectores, las cuales proyectarán sobre el suelo los avisos que se coloquen dentro del aparato.

Los automóviles se detendrán varios minutos en determinados puntos, para que puedan hacerse las proyecciones.

El asunto ha sido informado por la Sección de Obras Municipales, estando ahora á resolución de la Junta.

JUDICIALES

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR JOSE SCOSERIA — Maldonado 263.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985s124pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JOSE REPETTO — Cuareim 80.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes —Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.

DOCTOR J. DE LEON — Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI —25 de Mayo 141.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de París — Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista.— Consultas particulares de 2 1/2, menos los jueves y días festivos.— Canelones 269.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista.— Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ — Yaguarón 210c.

ARQUITECTOS

ARQUITECTO C. BUIGAS MONRAVA— Estudio Camino Suarez 266—Escritorio, Soriano 279 en las oficinas de la sociedad constructora «Juan Aubriot y Ca. 3052oc30.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv 14.pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1810.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI — Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2320 dc.12

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.

LICITACIONES

AVISO
Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitación pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujeción á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2982oct22.

BOLSA DE COMERCIO

Propuestas para instalación eléctrica

La Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio llama á propuestas para la instalación eléctrica en la Bolsa de Comercio, la que deberá hacerse de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Gerencia (Bolsa de Comercio).

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Octubre próximo á las 3 p. m. hora en la que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga y el de rechazarlas todas.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1909.—El Secretario. 3023oct15.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitación para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

ALMANAQUE

Jueves 7—San Marcos y santa Justina.

Sol sale 6 h. 32 m., pónese 6 h. 7 m.

Luna nueva el 14.

Van transcurridos 280 días, faltan 85.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Notas de Fénix

El vínculo del arte

Bardo de poncho

El cólera

...puesto que la mortalidad de los coléricos, que era en San Petersburgo, cuando yo hice allí mis experimentos, de 50 por 100, disminuyó á 23 por 100, y hay que advertir que operaba con enfermos gravísimos, que se trataba de casos desesperados.

Esto en cuanto al suero anticolérico. Pero, además, existe el bacilo que debe inmunizar á los hombres contra el cólera. Actualmente está estudiando en las Indias el doctor Kapphine el método que se debe seguir para obtener este resultado. Es relativamente sencillo: se toman los bacilos del cuerpo de un colérico y los preparamos; después los bacilos, así cultivados, se inyectan en la piel de un hombre sano; síguese una infección local, una ligera reacción, y el individuo queda de este modo inmune contra el cólera.

A esto añadió el sabio Metchnikoff que tan útil como la inoculación, ó acaso más, es tomar determinadas precauciones, gracias á las cuales puede uno considerarse casi seguro de no ser atacado por esa peligrosa enfermedad. Estas precauciones, cien veces repetidas, consisten en hervir el agua que se bebe y examinar las legumbres crudas. Si se toman estas precauciones se puede evitar todo contagio; pero si se descuidan, aún con el bacilo inoculado, puede uno contagiarse».

Un ironista

Pues señor, por lo que se ve le ha salido un poderoso rival á Anatole France en materia de ironía fina.

Refiere una carta, hablando de los últimos sucesos que se han desarrollado en Fez, que Muley Hafid no hizo mucho caso de las primeras advertencias de los cónsules extranjeros, cuando le manifestaron el disgusto que habían causado en todo el mundo los actos de crueldad con que había castigado á los roguistas prisioneros.

El cónsul de Francia en Fez fué el primero que acudió á visitar á Muley Hafid para protestar, en nombre de la República, y suplicarle que cesaran aquellos martirios. El sultán oyó pacientemente al cónsul francés; pero al siguiente día continuaron los suplicios, y viendo que no llevaban trazas de acabar, el cónsul inglés se presentó á Muley Hafid para recordarle y renovarle la protesta de su colega francés.

Entonces Hafid, con cierta ironía, respondió que los prisioneros podían darse por satisfechos, pues merecían la muerte, y él se había limitado á cortarles brazos y piernas; además, estas mutilaciones las había hecho con buena intención y con el solo fin de salvarles la vida, pues había oído decir que los médicos europeos, cuando alguno de sus enfermos presenta dañados un brazo ó una pierna, no vacilan y se lo amputan para librar el resto del organismo de todo contagio que podría ser funesto.

El cónsul inglés debió quedarse estupefacto.

La escuela y el fusil

Días pasados, comentando un suelto de un periódico de Tacuarembó, favorable á la instrucción militar en las escuelas públicas, expusimos que tal enseñanza no era una novedad en varios países, entre ellos la República Argentina que tiene tradiciones, caracteres y costumbres análogas á las nuestras.

Esta cita acaba de confirmarla el diario «La Nación» en los siguientes términos, explicativos de una lámina:

«El 12 del actual se efectuará en Mercedes, provincia de Corrientes, el concurso final organizado por la dirección de tiro y gimnasia dependiente del Ministerio de Guerra, y que ha sido disputado en las pruebas preliminares por 58 colegios nacionales é incorporados y escuelas normales.

De acuerdo con las condiciones establecidas, el importante torneo, preparado con el propósito de fomentar el tiro al blanco en los establecimientos de enseñanza secundaria, consta de dos partes. En la primera, efectuada ya, cada colegio estuvo representado por un grupo de 20 alumnos. Los catorce establecimientos mejor clasificados en el cómputo general deben tomar parte ahora en el campeonato propiamente dicho, pero la representación queda reducida á 3 tiradores por cada uno, elegidos por los 20 del concurso preliminar. En éste fué vencedor la escuela normal de Mercedes, cuyo grupo de alumnos, con el director del establecimiento, don Modesto T. Sisles, y el instructor de tiro don José Mannecin, presentamos. Allí deberá llevarse á cabo el interesante torneo del 12 del actual, en el que, además de ese establecimiento, tomarán parte los colegios nacionales de Catamarca, Paraná, Mendoza, Tucumán, Santa Fé y Norte (capital federal); colegio nacional y escuela de comercio de Bahía Blanca; colegio nacional y escuela normal de Mercedes (Buenos Aires); escuela superior de comercio de la capital; escuelas normales de Paraná, Catamarca y Mercedes (San Luis) y colegio de la Inmaculada Concepción, de Santa Fé.

El agente del tifus

A los méritos y servicios de un parásito cuyo solo nombre produce repugnancia y comezón, la ciencia acaba de atribuirle una intervención decisiva en la propagación del tifus exantemático, enfermedad ésta tan mortífera, que, durante la guerra de Crimea hizo 6,000 víctimas en 12,000 soldados atacados.

El doctor Charles Nicolle, del Instituto Pasteur de Túnez, acaba de descubrir al culpable, y de ello dan cuenta los siguientes párrafos:

M. Nicolle sabía que el tifus vivía en la sangre. Para transmitirlo á una persona sana era preciso, pues, que un parásito introdujera el bacilo en su sangre.

Se dirigió á los mosquitos, á las pulgas, á las chinches; les hizo trabajar en este sentido, pero no produjeron efecto. Otra cosa pasó con los piojos del cuerpo. Estos se revelaron como agentes extraordinarios de propagación.

He aquí ahora cómo llegó M. Nicolle á esta conclusión:

Después de dirigirse como hemos dicho, como último recurso, á los piojos del cuerpo, tomó veintinueve de estos parásitos, sacados de las ropas de un hombre sano y los depositó en el cuerpo de monos inoculados de tifus. Al cabo de seis días sacó los piojos llenos de sangre tífica y los puso en el cuerpo de otros monos sanos. Estos no tardaron en presentar todos los síntomas del tifus exantemático.

M. Nicolle no ha tenido que experimentar con el piojo de la cabeza; es que éste no existe para el árabe, que usa la cabeza afeitada; ahora bien: tanto en Túnez como en Argelia, el árabe es el más atacado por el tifus. Pero el profesor Metchnikoff ha prometido que se experimentará también en Rusia, donde las cabelleras hospedan un número inverosímil de estos parásitos. Y Metchnikoff, que acaba de regresar de San Petersburgo, está bien informado al respecto.

Hay, pues, que preservarse del piojo. ¿De qué manera? Metchnikoff ha hecho recordar que el piojo se distingue por la sutileza de su olfato. Y contó al respecto una anécdota curiosa: Un estudiante que se había encontrado un piojo en el cuerpo, hizo con tres camaradas un experimento divertido. Sentáronse alrededor de una mesa y pusieron al parásito en el medio. El piojo se orientó y se le vió dirigirse con verdadera persistencia—aunque los tres cambiaban de sitio—al estudiante que fuera su huésped, y cuyo olor le atraía.

Pero — dice Metchnikoff — si ciertos olores los atraen, otros hay que los ahuyentan; basta con llevar encima un saquito de azufre en polvo, para verse defendido contra ellos.

M. Bouchard, que presidía la sesión de la Academia de ciencias, preguntó por qué era el piojo el único agente de propagación, y no lo eran las pulgas y las chinches.

Metchnikoff contestó que para la transmisión del tifus no basta con que el parásito pique y chupe la sangre; es preciso que escupa dentro de esa sangre, el bacilo que antes había absorbido. Ahora bien, el piojo escupe, mientras que la pulga y la chinche no saben escupir.

Fénix.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

Celebró sesión ayer por la tarde el Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, bajo la presidencia del doctor Terra y con asistencia de los señores Pedro F. Suárez, Andrés Podestá, Andrés Denis, Roberto Delacre, Juan M. Lamolle, Juan Carlos Roldós y Ricardo Algorta, considerando los siguientes asuntos que se encontraban á despacho:

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, envía para informe un proyecto de ley de la Oficina del Trabajo, sobre obligación de los patrones ó representantes de empresas fabriles, talleres, y, en general, á establecimientos, sociedades y administraciones particulares, á suministrar los datos que requiera la citada oficina, por considerarlos indispensables á su cometido. A una comisión especial que designará el señor presidente.

El mismo Ministerio informa en respuesta, en la nota de esta institución, que acompañaba la del Centro de Viticultores, en la que se expone la necesidad que experimenta la Viticultura Nacional, de una ley que consulte con acierto sus intereses, que el Presidente de la República incluirá en el próximo mensaje al Cuerpo Legislativo, para tratarse en sesiones extraordinarias, un proyecto de varios, que modifican la actual.

El Centro de Viticultores de Maldonado, informa de sus trabajos en pró de la reforma de la ley de vinos, y ofrece su concurso en las gestiones del Centro de Viticultores de la Unión Industrial Uruguaya. A la Junta Directiva del Centro de Viticultores.

Presentados por el doctor Gabriel Terra, solicitan ingreso como socios, los señores Marexiano y C.a y H. Tournier y C.a, y presentado por el señor Juan Cavajani, el señor Antonio Valazza. Habiendo seguido el trámite reglamentario, son aceptados.

El Círculo de Bellas Artes invita á los pintores, escultores, arquitectos, grabadores y dibujantes, á enviar sus obras á la 4.a Exposición Nacional de arte que, bajo los auspicios de aquel círculo, se inaugurará en la segunda quincena de Enero de 1910. Publíquese en la revista y acúsese recibo.

VIDA SOCIAL

OPINION DE UN BRASILERO SOBRE LAS URUGUAYAS—

No todos los huéspedes á quienes honramos han de recordarnos—después que abandonan nuestra ciudad—sólo para comentarios graciosos. Los brasileros que lo fueron ha poco, no han podido guardar para sí solos el entusiasmo que en ellos produjo la belleza de nuestras mujeres. Y si éstas no quedan enteramente satisfechas, que renuncien á estarlo jamás.

De una correspondencia enviada á «O Paiz» por el periodista Belisario Junior, sacamos estos bien escritos párrafos:

«...No será por cierto necesario que, como enviado especial de «O Paiz» á estas playas queridas, diga á nuestros lectores cual es la razón de tan perturbador deslumbramiento.

No será necesario, porque todo el mundo sabe que Montevideo ofrece á los ojos maravillados de quien lo visita, el más admirable conjunto de belleza femenina que se pueda imaginar.

No hay fama más merecida, no puede haber reputación más verdadera que esa de que gozan las orientales, de ser las más lindas criaturas del mundo.

Y siendo tan encantadoras y andando siempre solas por las calles, se hace en torno de ellas una atmósfera de respeto, que es uno de los rasgos más honrosos del pueblo uruguayo.

La educación de la sociedad uruguaya ha establecido entre jóvenes y señoritas una gran familiaridad al lado de un constante respeto.

El reloj me advierte que debo interrumpir estas líneas rápidas para asistir á la recepción del Club Uruguay, donde tendré una vez más ocasión de admirarlas.»

RECIBOS—

Hoy, 1er. jueves del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras: Irma Martínez de Calamet, Teresa de Latorre de Maeso, Celia Mouliá de Alvarez, Lucía M. de Cendoya, Elvira Castellanos de Iglesias, Angela P. de Lussich, Fermina Barbot de Montaldo, Faustina Gómez de García Lagos, María Elena Platero de Nery, Dolores Barreiro de Martínez, Clementina A. de Pareja, Faustina García Gómez de Secco Illa, Laura Castellanos de Wilson, Olivia Martínez de Dupont, Sofía Santos de Alvárez Aguiar.

VIAJEROS—

Leemos en «El Diario» bonaerense:

«De Montevideo ha llegado el segundo secretario de la legación argentina, señor Ramón L. Mendoza, quien pasará en ésta todo el mes corriente con licencia.

El señor Mendoza contraerá en breve enlace con la señorita de Amadeo Carranza.»

—En el «Viena» llegaron ayer de Buenos Aires los señores Vicente Castillon, Sebastián Latorre, Antonio de Frais y señora, Antonio Burgués, Alejandro Denker, David Jalé, J. Bordiola y señora, Alfredo Foblemutt.

—En el «Cap Ortegal» van en viaje á Europa:

Luis E. Zuberbühler y familia, príncipe de Hatzfeld, encargado de negocios de Alemania; Francisco Calvo, J. Francisco Pereira, doctor José F. López, cónsul general argentino en Hamburgo; Julio H. Castro Bustos, Lucas A. Córdoba y familia, Juan A. Giraldes, conde Carlos Deyn, María L. de Vera, Federico Tiemann, doctor Luis María Fernández, Delfina María Huergo de Fernández, Carlos Wuy, Jorge A. Córdoba, Julio Feusel.

—En breve parte para Alemania, para ocupar un puesto en nuestra legación en Berlín, el joven Washington Rodríguez Reyes.

—Es esperada la familia de Platero, de regreso de Europa.

—Volvió á Buenos Aires la señora María Rodríguez de Fossati y su familia.

—Regresó á la vecina capital el señor Enrique H. Velloso y señora.

—En estos días regresan de Buenos Aires los esposos Ayerza-Buxareo y Oribe.

—Se encuentra en San Sebastián el joven Julio Raúl Mendilaharsu.

—Regresaron de la Colonia el señor Francisco Gibbs y su señora, Clara Solano de Gibbs, el señor Guillermo Gibbs y su señora Jacinta Casas de Gibbs.

—Del mismo punto las señoritas Carlota del Cero y Carmen Cresot.

—El sábado parte para su establecimiento en la Agraciada el señor Santiago Turienzo (hijo).

—Partió para Punta Arenas el señor Antonio Pisano, de la firma Pisano, Ricardi y Cía., del comercio de aquella plaza.

COMIDAS—

Con motivo de realizarse en breve el enlace del señor Gilberto Tellechea con la señorita Amanda E. Arata, un núcleo de amigos ha resuelto despedirlo de la vida de soltero con un banquete, que se realizará el 9 del corriente en el Hotel Lanata.

—Se encuentra abierto en el Hotel Oriental el registro de adherentes al banquete con que se obsequiará al escribano Eloy G. Pereyra.

ENFERMOS—

Muy mejorada la señora Elena Calamet de Pareja.

—El estado de salud del señor Dionisio Aradas, enfermo desde hace algún tiempo, continúa siendo grave.

—Mejorada la señora Elvira Santos de Brignole.

—Sigue siendo muy grave el estado del coronel Julio Muró.

—Fué operado por el doctor Gianetto el joven estudiante de medicina M. Valabrega. Su estado es satisfactorio.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

Un mensaje

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto elevar á la Asamblea General con el correspondiente mensaje un expedientillo de la Dirección General de Impuestos Internos, relacionado con el importe que adeudan al fisco varias empresas por concepto de patente adicional de 3 %, que se niegan á abonar invocando para ese objeto franquicias y exoneraciones otorgadas por leyes especiales.

Administración Pública

Edificio para una comisaría

La Jefatura Política de la Florida ha pasado una nota á la superioridad, acompañando un proyecto para la construcción de un edificio que servirá de asiento á la comisaría de la 7.a sección.

Se ha resuelto que dicho asunto pase á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Obra de valizamiento

A informe de la Oficina Técnico-Administrativa de las obras del puerto, ha sido pasada una nota del Consejo Administrativo del mismo, pidiendo se proceda á valizar el canal de acceso á los muelles del establecimiento del señor José Mántaras.

Nuevo sistema de tuberías

Los señores Magnanghtan, Borthers se han presentado al gobierno, ofreciendo en venta un nuevo sistema de tuberías para la conducción de aguas, gas, etc.

Dicho asunto ha sido pasado al Departamento Nacional de Ingenieros para su conocimiento y demás efectos.

Administración de rentas del Salto

Se ha pasado á la Inspección General de Vialidad para que lo remita á informe de la Inspección Técnica Regional número 2, el expediente iniciado por la Administración de rentas del Salto relacionado con la construcción de un edificio para asiento de las oficinas de esa repartición.

Banco de Crédito Agrícola

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se ha resuelto tener presente para su debida oportunidad, un proyecto presentado por el señor José F. Rossi relativo á la fundación de un Banco de Crédito Agrícola.

Esta resolución se tomó después de una conferencia celebrada por el Ministro con el gerente del Banco de la República y á causa de dificultades de orden financiero para la aplicación del expresado proyecto.

Proyecto á informe

Ayer se pasó á informe del Ministerio de Obras Públicas, un proyecto presentado por el señor Francisco M. Ansó, para utilizar la fuerza motriz del Río Uruguay en el paraje denominado «Salto Grande».

Propuesta rechazada

De acuerdo con un informe producido por la Dirección General de Avaluaciones, el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha resuelto no hacer lugar á una propuesta formulada en el llamado á licitación pública respectivo por el señor Reginaldo Costa, para el arrendamiento de una fracción de terreno de la Colonia General Rivera, pasándose los antecedentes á la División de Agricultura para que la Inspección de Colonias proceda á efectuar un llamado á propuestas, en la forma aconsejada por la Dirección de Avaluaciones.

Certificados de guerra

El Ministerio de la Guerra dictó ayer una resolución disponiendo que á los certificados de créditos por perjuicios de guerra reconocidos en Setiembre próximo pasado, se les bonifique en metálico con un 2.72 o/o al ser cangeados á la par por títulos del Empréstito de Conversión.

Sub-estación eléctrica

La Usina Eléctrica de Montevideo ha sido autorizada por el gobierno, para instalar una sub-estación eléctrica en el triángulo de un terreno fiscal ubicado en las calles Sitio Grande, Reducto y Avenida Garibaldi.

Derechos de Aduana

Se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud presentada por el señor Nicolás Mihanovich, pidiendo la devolución de derechos de Aduana abonados por la introducción de materiales empleados en los astilleros que posee en el Salto.

Al mismo tiempo se autorizó á la Dirección General de Aduanas para devolver al señor Miguel A. Favaro la suma de pesos 894.03, procedente de los derechos abonados por la introducción del lienzo empleado en la construcción de envase para harinas exportadas y á la Usina Eléctrica de Montevideo para proceder al despacho libre de derechos, de materiales destinados á la transformación de sus líneas.

Presupuesto prorrogado

Ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo, el presupuesto de la Usina Eléctrica de Montevideo.

Ordenes de pago

Ayer se libró una orden de pago por la suma de ps. 5.850 á favor de la casa de Ernesto Quincke, importe del saldo que se le adeuda por la adquisición de tres guinches contratados por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, con destino á operaciones aduaneras.

También se libró orden de pago por la suma de ps. 513.81 á favor de la Comisión Auxiliar de Las Piedras, para pago de los gastos originados por la construcción del cercado y vereda de un terreno fiscal ubicado en esa localidad.

Tarifa de energía eléctrica

Ha sido aprobada la tarifa provisoria de energía eléctrica á suministrarse para el ensayo de grúas, propuesta por la Usina Eléctrica de Montevideo al Consejo de Administración del Puerto.

El precio de esta tarifa será el de cuatro centésimos el kilowat.

Consulado de Bolivia

Se ha hecho cargo nuevamente del consulado de Bolivia en Montevideo, el señor Juan Ludeke, que se hallaba en viaje por Europa.

Crédito reconocido

Se ha resuelto declarar reconocido un crédito instaurado al gobierno por el señor Ramón Rivas, disponiéndose al mismo tiempo la liquidación de su importe que asciende á la suma de ps. 1.100.

Escuela de Veterinaria

En el local de la División de Ganadería se reunió el martes á las 4 p. m., el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del señor Juan C. Blanco Sienra, con asistencia de los señores doctor Daniel E. Salmón, doctor Federico Escalada, doctor Julio Muró (hijo), doctor José Z. Polero y señor Enrique Puppo.

El Consejo dió trámite correspondiente á varios asuntos de orden interno, relacionados con el funcionamiento de la institución.

Código de Comercio

Las reformas al Libro IV

A la Comisión de la Cámara de Representantes que tiene á estudio las reformas al Libro IV del Código de Comercio, fué presentada ayer, suscrita por las principales firmas del comercio, la banca, la industria, etc., la siguiente petición:

Honorable Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Los abajo firmados, Banqueros y Comerciantes al por mayor en sus diversas manifestaciones de Importadores, Barraqueros, Consignatarios é Industriales, por más que están de completo acuerdo con el conjunto de reformas aparecidas en «El Tiempo» del 1.o del corriente, en una comunicación dirigida al doctor don Alberto Guani, consideran que esas reformas no tendrán toda la eficacia necesaria, si no se incorpora á ellas el sabio y atinado proyecto del ilustrado doctor Lagarmilla, consistente en la fijación de un porcentaje de 50 o/o como mínimum, debidamente garantido y á plazos no mayores de 18 meses para dar curso á una propuesta de concordato.

Esta reforma es la más previsora y es la modificación más importante que se debe introducir en el libro IV del Código de Comercio; reforma aconsejada por la más sana moral y por el más elemental interés material según ha quedado demostrado prácticamente durante los seis meses que está en vigencia el Convenio cuya copia acompañamos y á cuyo pié figuran 150 firmas entre las más respetables é importantes de esta plaza.

Por los crecidos capitales que representamos y por las cuantiosas sumas que permanentemente confiamos á crédito basados en la simple buena fé, es absolutamente necesario que se sancione una Ley que ampare nuestros intereses y ninguna más prudente y benéfica que la proyectada por el doctor Lagarmilla.

Por lo expuesto consideramos que esa distinguida Comisión aconsejará al Honorable Cuerpo Legislativo la sanción de tan importante reforma por ser de estricta justicia.

Montevideo Setiembre 30 de 1909.

Banco Italiano del Uruguay, Supervielle y Ca, Banco Popular del Uruguay, Banco Anglo Sud Americano, Banco Británico de la América del Sud, London y Brasilian Bank, Banco Alemán Trasatlántico, Banco Español del Río de la Plata, Taranco & Ca. Trabucatti & Ca., Comaschi Castro y Ca. Farell hermanos y Ca. Ibarra Diez y Ca. Viana y Ca. Sanguinetti y Ca. Caffera y Escalante, Juan A. Gómez, Isolabella y Bado, Antonio Puga, Santiago Guido, Bialade hermanos, Helguera Arcelus y Ca. Juan Domingo Lanza, Alvarez y Rodríguez, Hoz Dávila y Ca. Zerboni y Bergamino, L. Zabaleta, Vergara Algarate y Ca. Luis Fidanza, Gibert y Garcé, J. G. García é hijo, Francisco Goñi, Pastori y Ca. Frugoni y Ca. Teodoro Corralejo y Ca. Juan Marabolto y Ca. Blengio hermanos y C.a, Starico y C.a, Novo Cerro Agostinelli y C.a, Leoncio Gandós, Ameglio Hnos. y Ríos, Carlos F. Alvariza y Sheppard, M. Mojana y Ca. Mir y Ca. Miqueo hermanos, Mendiondo y Ca. Bergdall del Campo, Antonio Garabelli é hijo, Schoon Lüdeke y Ca. Rossi y Montans, Gainza y Ca. Repetto Vega y Ca. Goñi Rocha y Ca. Iribarne Piqué y Ca. Juan Campodónico é hijos, Rosciano y Ca. Carlos Crovetto, Manuel M. Pérez y Ca. Leon Libert, Carbonell Vanrell y Ca. Pianavia y Ca. Fernando L. Denis y Ca. Hermann Krabb y Ca. Juan José Amézaga, Lema y Romero, Dasso y Dulcino, José Conti y Ca. Sievers y Ca. Ricardo García, Monjardin hermanos, Sociedad Bally Limitada, Rabe Walder y Ca. Ricardo Sienra, Podestá Moreno y Ca. Emilio J. Neffa, La Plata Reel Coton Co., Ld., Carrau y Ca. Barclay y Ca. Kropp Hueck y Ca. P. L. Barberousse, Braceras y Ca. Fábrica Nacional de Sombreros, Costa y Genta, Albanell y Ca. P. Carvallo y C.a, Bülow y C.a, Blixen y C.a, Perusset y Didisheim, Antonio Vivo y C.a, Benjamín J. Solari, Luis Rocca (hijo), Löhr y C.a, La Unión Mercantil, Agustín Cantonnet, Clericcetti Hnos. y Barella, Juan M. Mailhos, Bloise y Capra, Buch y C.a, B. Hardoy y Hno., Sobrino y Varela, F. Campodónico y C.a, López y C.a, Destilería Cusenier, Viuda é hijos de Massons, Isidro Suárez, Pedro Compte, P. A. Larghero é hijos, Juan Musante, Enrico Dell Acqua y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Juan I. Risso, Real de Azúa y C.a, Brandes y C.a, Antonio Barreiro y Ramos, B. A. Barrère y C.a, Munyo é Iriarte, Juan Shaw, Roch, Capdeville y C.a, Bell Towers y C.a, D. Ratti y C.a, Domino y Dotto, Valentín Martínez y C.a, Engenio Danrée, Evia y Aguiar, Cassarino Hnos., J. y A. Talice Hnos., Oteiza Hnos., P. Bordes y C.a, Doroteo Williman, Galeano Hnos., Saint Hnos., E. Bazerque y C.a, Roberto Westerich, Jacinto Muxí, Soza y Pons, F. Villegas Zúñiga, Chiarino Hnos., Baglieto y Seguez, Piaggio y C.a, Talice y Moretti, E. Barth y C.a, Linck y C.a, Dugros y Carballido, Eugenio Villemur, Eduardo Loppacher y C.a, Santiago Tellechea, Juan Restelli, Beretta, Fratelli y Gagini, D. Percontino é hijos, Lorenzo Pietra, José Delorenzi y C.a, Máximo Seré y C.a, Herman Ferber, A. Franchi y C.a, Vicente F. Costa, Julio Mousqués, Font y Staricco, Desteves y Cazol, Muscatti y Pieri, Fraga, Alonso y C.a, Stefano Risso y Figlio, Metzen, Vicenti y C.a, Miles y C.a, Viuda de Antonio F. Braga, A. B. Gardella, J. Martins y C.a, Cardoso y C.a, A. Roux y C.a, Percontino, Lébano y Anastasia, Spigno y Maynard, Guillermo Johnston y Campbell Lda., Francisco Ventura, Francisco Vilaró, Sala Hnos., Susviela y C.a, Dellazopa y Morixe, Emilio Coelli, y C.a, J. Tocavent, Comini Hnos., Juan Bonomi y C.a, Sartori, Ricci y Mascicchi, Carlos Bellmunt Golorona, Aurelio Palma, J. Carlos Vallarino, Ladislao Rubio, Andrés González é hijo, Luciano Gómez, Boisso y Ca., Petillón Gelemberti y Ca., Ramón Rodríguez, Bodega Bonomi, P. Quartino, Queirolo y Ca., Lamaison y Villemur, Amy y Henderson, Caubarrère Hnos., Portella Sexto y Ca., Rico y Fernández, Broqua Scholberg, A. Giorello é hijos, Marcial Yañez, Nicolás Inciarte, Aristeo Levrero y Hnos., Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Ca., Federico R. Fernández, Alvarez y Saint Gés, Alberto Puig y Ca., A. Alvarez y Ca., Helguera y Beler, Varela y Gómez, Abal Hnos. y Ca., Rodríguez y Francis, Juan Pons, Mariano Conde Fernández, Villamajo Hnos., A. Perrone, J. B. Bidegaray, Arteaga Hnos., Oyhenart y Ferrand, Baiparda y Ca., Rodríguez y Palma, Angel Borella, Nicolás Durán y Vigil, Ladislao Silvera, Andrés Podestá, Julio Mailhos, Butler y Fynn, P. Mañé y Ca., Luis P. Pereira, E. Arimes y Ca., Cervecería Uruguaya, Carlos Anselmi, M. de Oiarte é hijo, Ernesto Quincke, F. Rocco y Ca., E. Díaz Gómez, B. Telechea Lessa y Ca., Manuel Allende y Ca., Luis G. Lasala, Ambrosio Gatti, Francisco Delfino, Abascal y Ravenna, Chichizola y Ca., Cavajani, Puppo, Bado y Ca., Wattine Bossut y Ca., J. Helguera y Goicochea, Antonio Soto, Barreira y Ca., Lahusen y Ca., Otto Feller y Ca., Plá, Gibernau y Ca., Español y Llovet, Manuel Pérez y Ca. Lda., Pelufo y Ca., Joaquín F. da Silva, Rodríguez Anido Hnos., Bosido y Otonello, Barrios Hnos., Andújar Beiro y Ca., Mattoni Hnos., Paoletti Hnos., Della Celia y Ca., Servetti Hnos., Sauleda Beraza y Ca., Pedro Bozzolo, Juan P. Barbé, Martínez y Villarejo, Smith y Ca., Juan Llaguno y Hno., Masurel fils, Ernesto Brozzo y Ca., Juan Pons y Ca., Ramón Arocena y C.a, B. Grondona é hijo, Zubillaga y Beramendi, S. Romairone, Peirano Hnos. y Ca., L. M. Rosasco, Macció y Sosa Díaz, Juan J. Hore y Ca., Eduardo Arocena y Ca., A. López y Ca., Brauss Mahn y Ca., Bentley Swinden é hijo, Juan y José Astiz, Bernadá y Etchepare, hijos de Alejandro Favaro, A. Piñera, A. Quartino y Hnos., «La Platense», Deambrosis hijo y Palma, Storace y Cía., Ambrosio Giz Gómez y Cía., Ignacio Airaldi y Cía., Rodolfo Penino, Sichero y Rubino, Moll y Ortiz, José García Conde, Castellanos y Alvárez, Rodríguez y Amespil, Restano y Cía., J. B. Bidegaray, Presa, Acuña y Cía., Luis T. Pitzer, F. Susena, Strauch y Cía., Francisco A. Matto, Pedro J. Pochintesta, Cayetano Anastacia, Sociedad Cooperativa de Patrones Peluqueros, Fernando Darnaud, Enrique Menini, Jaume Hermanos y Cía., Juan Rodríguez Rial y Cía., Soto, Hermosilla y Cía., Bartolomé Triay, Viuda é hijos de V. Tellechea, Salvador Dermit, Gerardo Campos, Correa, Luna Hnos., Spangenberg y Freccero, Ricardo Algorta, Rein y Cía.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas sólo se denunció en la Dirección de Salubridad un caso de difteria ocurrido en la calle Cufré número 301.

No se denunció ninguno de escarlatina.

El Centenario Argentino

Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Señor director de EL SIGLO.—Presente.

Muy señor nuestro: En nuestro carácter de únicos representantes en la República, de la Empresa Pró-viajes para el Centenario Argentino, de Lahore y C.a, de Buenos Aires, pedimos á usted se digne dar cabida en su popular diario, á la siguiente carta:

Buenos Aires, Octubre 4 de 1909.—Señores Manuel P. Flandino é hijos.—Montevideo.

Muy señores nuestros: Comunicamos á ustedes que habiéndose completado la primera serie de inscripciones que hemos librado al público, y por encontrar dificultades en ampliar contratos con hoteles, teatros y demás, queda cerrada la inscripción.

Quedamos sumamente agradecidos de sus buenos oficios y saludamos á ustedes muy atte.—S. S. S.—Lahore y Ca.

Agradeciendo al señor director de antemano su publicación, quedamos muy honrosos de ser sus attos. y S. S.—Manuel P. Flandino é hijos.

UNIVERSITARIAS

Sección de Enseñanza Secundaria

Con asistencia de los señores Barbaroux, Hansen, Arbelais, Laso, Monteverde, Turenne y Pratt, y presidiendo el decano doctor don Miguel Lapeyre, sesionó anoche el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, tomando entre otras las siguientes resoluciones:

Autorizar que la Universidad preste un aparato Marconi á la Academia General Militar, donde será instalado y servirá para la práctica de los estudiantes de Física.

—Se autoriza al señor Decano para adquirir aparatos y útiles de química por valor de 2,000 francos, de acuerdo con un pedido formulado por el catedrático de la materia.

—Dirigirse al Poder Ejecutivo á fin de saber si la Universidad procederá á recibir por este año los exámenes de ingreso á Agronomía.

—Se aprobó el programa de Literatura para los estudios secundarios de ingeniería.

—Se dió lectura de la resolución gubernativa estableciendo la no acumulación de sueldos para los directores de más de un grupo de estudiantes y para los catedráticos titulares ó interinos que desempeñen la dirección de clases á título de encargados de grupos.

—Se aceptaron los informes del doctor Laso en los pedidos sobre exoneración de derechos y fueron repartidas algunas solicitudes de estudiantes al informe de diversos miembros del Consejo.

Facultad de Matemática

Hoy á las 5 y ½ de la tarde se reune el Consejo Directivo de esta Facultad para tratar los asuntos siguientes:

Plan de estudios preparatorios de las carreras que se cursan en la Facultad que se va á someter al Consejo Universitario en oposición al aprobado por el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

HOMENAJE A UNA EDUCACIONISTA

El programa de la fiesta

Promete tener completo éxito la demostración de simpatía y aprecio que los ex discípulos, amigos y admiradores de la distinguida educacionista señora María Viera de Abella le tributarán el lunes próximo, por la tarde, en el teatro Moderno.

Será, indudablemente, un homenaje digno de la maestra que tantas energías ha dedicado á la causa de la educación de la niñez y no hay que dudar que en el Moderno no habrá esa tarde una sola localidad vacía, sobre todo teniendo en cuenta que la fiesta no es por invitación, sinó que á ella tendrán libre acceso todos los que deseen ir á tributar su aplauso á la distinguida educacionista.

He aquí el programa que regirá el simpático festival,— en el que le será entregado á la señora de Abella un hermoso «pendentif» de oro y brillantes, adquirido por suscripción popular:

1.o Palabras de apertura por el presidente de la Comisión de Homenaje, señor Luis Scarzolo Travieso.

2.o Discurso por el niño Jaime E. Abella, alumno de la Escuela de 2.o grado número 5.

3.o Poesía por el niño Carlos Castro Onetti, alumno de la Escuela de 2.o grado número 5.

4.o «Gratitud y cariño», comedia alusiva al acto, del profesor Alejandro Lamas, interpretada por los niños de la Escuela de 2.o grado número 5, Enrique Prato, Alberto Zolla, Rodolfo Garese, José P. Deball Pereyra, Jorge Saxel, Eugenio Fulquet, José Ma. Cubño, Carlos A. Casas, Romeo Noseda, Manuel Rodríguez, Gustavo Amorín, Félix Inchausti, Héctor Lescarburá, Fernando Pasaro, Miguel Ossi, Andrés Alvarez, Pedro Lombardini, Horacio Goyena, Juan C. Fratelli, Ernesto Campos, Américo Rocca, Francisco Salaverría, Carlos M. Théoduloz, José García Salvo, Sandalio Pistone, Luciano Saxel y Carlos Elena.

5.o Palabras de clausura por la señorita Magdalena Daquó, en nombre del personal enseñante de la Escuela de 2.o grado número 5, que dirigió la señora Viera de Abella.

Al festival serán invitadas especialmente las autoridades escolares.

EN LA ADUANA

Mercaderías decomisadas

El empleado del Resguardo que se hallaba ayer de facción en la calle Misiones y la dársena detuvo en el momento de ser desembarcados varios bultos conteniendo café, hongos y licores.

Estas mercaderías fueron decomisadas y remitidas á la Inspección del Resguardo donde se instruye el sumario respectivo.

El despacho diario

Continúa siendo poco activo el despacho de mercaderías.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 417.

El vapor «Vanguardia»

El nuevo vapor «Vanguardia», destinado al servicio del Resguardo, ha salido del dique después de limpiar sus fondos y de sufrir algunas pequeñas reparaciones que lo habilitarán provisoriamente para el servicio.

Según el informe técnico del ingeniero Turccio, el vapor «Vanguardia» carece de comodidad para los tripulantes y de compartimentos indispensables.

En vista de esto, ha proyectado varias reformas para que esté en condiciones de prestar los servicios á que se le destina.

DEL TURF

Los pensionistas de la Ecurie Royal

La suspensión del remate de los pensionistas de la «Ecurie Royal» fué debido á haberse sentido de un vaso el caballo Hygh Flyer.

No deseándose sacar á la venta en esas condiciones al hijo de Idealista, se ha resuelto rematar por ahora únicamente á «Rimac» y «Grand Slam».

El remate se efectuará el próximo domingo en el paddock del Hipódromo Nacional de Maroñas entre la 3.a y 4.a carrera.

Carreras bonaerenses

Nuestros candidatos para la reunión de hoy en Palermo, son:

1.a carrera—Do-re-mi-fa—Satanás.
2.a » —Fatimita—Risueña.
3.a » —Napoli—Master John.
4.a » —Tacuara—Fija.
5.a » —Stud Atucha—El Chacho.
6.a » —Luna—Pecadora.
7.a » —Emery—S. Santos Vega.

INTRODUCCION DE MAQUINARIAS

PIDIENDO LIBERACION DE DERECHOS

Los señores Díaz Amares y Ca. han elevado al Ministerio respectivo una solicitud, pidiendo el despacho libre de derechos aduaneros de varios bultos conteniendo útiles y accesorios de maquinaria industrial á vapor que detalla en una nota que acompaña.

Este pedido se hace de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 8.o de la ley de 19 de Abril de 1906.

La solicitud fué pasada al Ministerio de Obras Públicas, para que esta secretaría de Estado se sirva recabar informe de la sección industrial del Departamento Nacional de Ingenieros.

...ICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...procedencia se cotiza á 116 1/2 marcos para Octubre y Noviembre. El lino para Octubre y Noviembre se cotiza á 255 marcos.

LONDRES, Octubre 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros 1 chelin 9 peniques. Cuartos traseros 2 chelines 2 peniques. Capón 2 chelines y 2 chelines 1 penique. Mercado tranquilo.

BUENOS AIRES, Octubre 6—El mercado consumo en los negocios de trigo se presentó con tendencia floja.

El trigo barleta especial se cotiza á ps. 10.00. Superiores de ps. 9.70 á ps. 9.90. Buenos de ps. 9.40 á ps. 9.60. Para exportación al Brasil á ps. 10.20. Barleta consumo á ps. 9.90. Trigo para pan á ps. 9.70. Maiz amarillo, superior consumo á ps 5.85. Bueno á ps. 5.80. Regulares de ps. 5.60 á ps. 5.70. Morocho superior á ps. 5.90. Buenas á ps. 5.80. Para exportación á pesos 5.87 1/2. Para entregar en dársena á ps. 5.80 el consumo. Lino á ps. 13.35.

Se tomó el flete del vapor «Penlu», 5500 toneladas, Enero, Febrero, Bahía Blanca, San Vicente, cereales, órdenes á 12 chelines 6 peniques. Puerto directo á peniques menos.

BUENOS AIRES, 6—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 1.000 kilos de lana cruza fina á pesos 10; 12.000 kilos de mediana, de 8.50 á 10; 10.000 kilos de gruesa, á 7.50; 91.000 kilos de fina, á 8.80.

En la Bolsa de cereales se vendieron 1.158 bolsas de trigo barleta especial, de ps. 9.95 á 10; 1.106 bolsas de ruso superior, de 9.50 á 9.60; 1.273 bolsas de bueno, de 9.30 á 9.40; 86 bolsas de especial, á 9.85; 850 bolsas de superior, á 9.50; 1.515 bolsas de maiz morocho, en el Once, á 5.90; 6.495 bolsas de maiz amarillo, de 5.70 á 5.85; 792 bolsas de lino, de 13 á 13.50...

...tranjero la flor de la ganadería, flor en calidad y cantidad; aquí queda lo menos y lo peor.

Es un hecho perfectamente natural. La enormidad de los impuestos que gravan el comercio de la carne del país ha de hacer ventajosa por todos conceptos su exportación al extranjero.

El mal radica en los impuestos que agobian al hacendado y al expendedor al menudeo, impuestos que el pueblo paga, en último resúmen. Estos impuestos, que no son en su espíritu sino la contribución que la riqueza debe pagar al estado, quedan de hecho reducidos á la contribución que el hambre paga á ésta. Tal es el hecho, brutal y positivo.

Nuestros legisladores no se han preocupado, ciertamente, de medir los alcances de este abuso del tributo que se exige á los artículos de primera necesidad en pugna con toda economía juiciosa.

No es un lirismo afirmar que el pueblo que trabaja está mal alimentado, con alimento escaso en cantidad y pésimo en calidad. Esta deficiencia de alimentación trae dos consecuencias; disminución y empobrecimiento del trabajo producido por el obrero escaso de fuerzas, y un aumento de la población hospitalizada. Ambas cosas con grave detrimento de la riqueza pública.

La crisis que cruzamos en este renglón de la vida es por demas importante para que la miren con indiferencia los poderes públicos. Una revisión sensata de la distribución general del impuesto, sobre la base del alivio del que gravita sobre los artículos de primera necesidad, se impone como medida de buen gobierno.

Con un pueblo mal alimentado no se llega á nada práctico, como no sea á la justificación plena del descontento del proletariado y á la explicación de su avance peligroso para la sociedad y el estado».

Venta de ganado en la Tablada

Dia 6

431 RESES VENDIDAS

54 bueyes
243 novillos
54 vacas
80 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 56.80
Precio máximo de novillos: $ 62.40
Precio máximo de vacas: $ 36.20

DETALLE DE LAS VENTAS

De Montevideo: 2 bueyes, 30 terneros remitidos por A. Freire y vendidos á ps. ... 6 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 19 novillos remitidos por B. de Leon y vendidos á ps. 22.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 1 novillo, 1 vaca, ... terneros remitidos por Z. Moreira y vendidos á ps. 21 b., 6 n., 13 v., 6 t. carne flaca, criolla, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 10 bueyes remitidos por ... Isnardi y vendidos á ps. 32.50 carne buena, criolla; para abasto.

De Florida: 28 novillos, 13 vacas remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. ...

[illegible]

La aftosa en el Brasil

[illegible]

La revista "Agros"

El último número aparecido

[illegible]

Extinción de garrapatas

UTILIDAD DEL BAÑO

[illegible]

La crisis de la carne

SUS CAUSAS—PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Actitud del partido demócrata español

López Dominguez y Canalejas contra el gobierno

La conducta del sultán

MADRID, 6—Se efectuó la reunion del partido demócrata. Canalejas y el general Lopez Dominguez pronunciaron discursos de censura para el gobierno anunciando que en la próxima apertura de las cortes, lucharán unidos con Moret exigiendo del gobierno las responsabilidades que le corresponden por la guerra de Melilla y los sucesos de Barcelona.

MADRID, 6—El ministro de Estado señor Allende Salazar, conferenció con los embajadores de Francia é Inglaterra, Revoil y de Bunsen, respectivamente respecto á la cuestión marroquí.

Allende Salazar manifestó que ninguna complicacion internacional amaga á España.

Se mostró reservado en cuanto á la conducta del Sultan negándose á informar al respecto.

MADRID, 6—Comunicaciones recibidas esta noche de Melilla dan cuenta de que continúa la tranquilidad en el teatro de la...

[illegible]

Ecos de la sublevación catalana

Las ejecuciones en Barcelona

Detalles emocionantes

[illegible]

...transeuntes y obreros, fueron alcanzadas por aquel sufriendo graves quemaduras. Algunos fueron trasladados al hospital en delicadísimo estado.

Las obras de Mazzini

ROMA, 6—Bajo los auspicios del ministro de Instrucción Pública Rava, se han dado á la publicidad los tomos cuarto y quinto de las obras literarias de Giuseppe Mazzini.

Prófugos capturados

ROMA, 6—A bordo del vapor «Argentino» que zarpaba por la tarde de Palermo con destino á América, la policía ha capturado á los hermanos Miguel y Egismundo Gróffi, de Avellino, prófugos acusados de defraudación y peculado.

Detención de un abogado

NAPOLES, 6—Se ha detenido al conocidísimo abogado Cayetano Guida acusado de falsificación por interés pecuniario de la firma del presidente del Tribunal, al pié de la ordenanza por la cual disponíase que el reenvío imputado debía ser juzgado en otra ciudad ante el Tribunal de Assises de Nápoles.

Nuevo campo de aviación

ROMA, 6—Telegrafían de Florencia que se ha constituído allí una sociedad de aviación, la que instituirá un vastísimo campo de aviación en las cercanías de esa ciudad.

La lucha contra la malaria

[illegible]

LA AVIACION

[illegible]

ALEMANIA — Acusación por "chantage"

[illegible]

ESTADOS UNIDOS — EL ASUNTO DEL POLO

[illegible]

Los sucesos del Paraguay — Marcha de la revolución

[illegible]

ARGENTINA

[illegible]

DEL INTERIOR

[illegible]

...hermano de nombre Francisco y de ocho años de edad.

La Justicia seccional ha tomado la intervención del caso.

Saludo á V. E. atte. — Jefe Político.

FRAY BENTOS, 6 — A Ministro del Interior. — Montevideo. — Comunico á V. E. que ayer, en el establecimiento del señor Roberto C. Mendoza, el peón Olegario Camejo y el quintero Pedro Delfino tuvieron un incidente, resultando el segundo con heridas en el cuerpo, brazo y mano, que no revisten carácter grave.

El heridor fué aprehendido y puesto á disposición del Juez Letrado Departamental con los antecedentes del caso.

Saludo á V. E. atte. — José Antonio Mora.

Contrabando en San Miguel

La Dirección General de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que por telegrama que el 5 le dirigió la Receptoría del Chuy, tiene conocimiento de que el empleado de esa Aduana Luis Rodríguez, en la noche del 4 del corriente, después de ligero tiroteo con contrabandistas en la costa del arroyo San Miguel, apresó un contrabando de cien kilos de tabaco hebra negra y un animal yeguarizo.

Los conductores del contrabando huyeron hacia los bañados que existen en aquellos parajes, imposibilitando, de esa manera, su captura.

Inmigrantes españoles

[illegible]

TRIBUNALES

CAUSA DE EMILIO POSSI

[illegible]

...la 3.a proposición del veredicto hay que aceptar la confesión del reo en cuanto á que él fué el agredido primeramente por el representante de esa autoridad, quien dió así motivo para que Possi procediera á repeler la agresión.

Por estos fundamentos: «Se revoca» la sentencia apelada y se condena á Emilio Possi á la pena de cinco años de penitenciaría, con treinta días de reclusión celular, y al pago de las prestaciones legales, debiendo computársele con arreglo á derecho el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Publíquese y devuélvase. — Martínez, Piñeyro, Giménez de Aréchaga.

Arte y artistas

URQUIZA—

«La Viuda Alegre» se encargó anoche por segunda vez de llenar el Urquiza. Y por cierto que á juzgar por los deseos del público no debía desaparecer del programa por muchas noches. La opereta de Lehar es hoy una fiebre, una obsesión. La gente se ha dividido en bandos: quienes proclaman la indiscutible superioridad de Marchetti en sus primeras partes y en el conjunto; quienes sostienen los fueros de Vitale y de la Morosini; quienes—los menos numerosos—quieren hacer baza con los alemanes. En los pasillos y en el hall del Urquiza las discusiones se entablan hasta subir de tono. La preocupación del día es saber si la Marchetti baila mejor el vals del segundo acto que la Morosini ó si conviene más decir, ¡Dio come mi fa mal a la testa! que pedir á voces la antipirina y el piramidol. Si las voces del coro estilo ópera bufa, deben ser siete u ocho, ó si el racconto que cierra el segundo acto es mejor hecho por Bertini ó por Pinelli. Solo en una cosa no se disculpa y es en cantar las alabanzas entusiastas del cuerpo de baile, y de...

[illegible]

...para Sauce, Tabaré para La Paloma con 21 pasajeros, Queguay con 9 pasajeros para La Paloma y escalas, Afghanistan para Santa Lucía (E. U.), Viena para Buenos Aires, Salto y escalas con 277 pasajeros.

Veleros—No hubo entradas.

Salieron — Paylebot Concepcion Madre, para Santa Lucía, Flor del Uruguay, para Conchillas, Gerónima Madre, para Carmelo, barca italiana Pietrina para Sudderischtsburg (Alemania).

VAPORES EN VIAJE

Frisia, holandes, salió el 5 del corriente de Lisboa procedente de Génova para el Plata. Conduce 800 pasajeros y 1200 toneladas de carga.

—Quessant, francés, llegó al Havre el 2 de Octubre del Rio de la Plata.

—Whitgiff, ingles, salió de Londres el 1.o para este puerto.

—Princesa Ingeborg, sueco, salió de Gotemburg para el Plata. Es esperado mañana de paso para Buenos Aires.

—Tongariro, ingles, llegó el 15 á Plimouth procedente de Wellington y Montevideo.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires Salto y escalas:

Alfredo Basso y señora, Juan M. Richieri y señora, Enrique Martinez y señora, Eugenio Danube, Enrique Weiber, Alfredo, Juana Amalia y María Barreto, doctor Valentín Aznarez y señora, doctor Aguirre y señora, Luis Murillo y señora, Emilio Bonomi y cuatro de familia, Pedro Avegno, Eduardo Grandivar, Amadeo Fressasi, Justo Agerta y familia, Alvaro Darton y tres de familia, Nicolas Danubi, Eduardo Viera, Otto Dutting, Juan Aragon, Aime Dolme, Oboen Dostron, Felix Benausse, Luis Seméyer, Eduardo Echevarría, Leónides Tezanos, Manuel Tallizer, Juan Moran, familia de Turana, Máximo Acosta y señora, Amadeo Lippi, Felix Dragonel, Ricardo Casaravilla, Lola Villaverde, María T. Madriabello, María Angélica Solari, María Rivas de Malezan, Carlos Rodriguez, María Botta, Mariana Castiglioni, Antonio Romero, Manuel Fernandez, Dolores Llorca, Angel Vila, Felipe y Lola Alvarez, Paul Desages, Pedro Brown, Alfredo Falcon y señora, Paulino Roberison...

[illegible]

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

[illegible]

EL PLANETA VENUS

[illegible]

Los campos de Artigas

Intimación de desalojo

[illegible]

Maritimas

CARGA AVERIADA

[illegible]

POLICIA

[illegible]

RECLAMOS

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E.U. de A.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazon ó externas, en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis. E. U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años.

Avisos nuevos

BLAS PINO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Octubre de 1908

El sábado 9 del corriente se celebrarán en la Iglesia del Perpétuo Socorro (Arroyo Seco) tres misas rezadas á las 7, 7 y 30 y 8 a. m. por el eterno descanso de dicho finado y á las que invitan sus deudos, Albacea, y la Sociedad de San Vicente de Paúl de Nuestra Señora de los Dolores (Arroyo Seco).

3103-Oct.8.

CARLOS H. CROKER
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor el 21 de Agosto de 1909

Carolina C. de Bland (ausente), Sofia C. de Fuller, y Ricardo B. Croker, (hijos); y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán el 8 de Octubre, á las 6 y 8 1/2 en la Iglesia de la Inmaculada Concepción y de 9 1/2 y 10 en la Metropolitana en el altar de Nuestra Señora del Carmen. Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

3130-Oct.7.

AL PUBLICO—Habiendo prometido vender á don Francisco Suarez el comercio que en el ramo de carboneria y puesto de verduras, tengo establecido en la casa núm. 99 de la calle Orillas del Plata, los que se consideren acreedores ó de cualquier otra manera, con interés en dicho comercio, deberán presentarse en el mismo, dentro de treinta dias, pasado cuyo término el comprador quedará exento de responsabilidad. —Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—Eliseo Varela. 3126oct29.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la señorita Maria Bula, ha prometido vender á los señores Ramon Core y Marcelino Secco, el restaurant que tiene establecido en la Tablada y que habia adquirido de Exequiel Grajales y Ca. y los señores Esteban y Marcelino Secco han prometido vender á Aurelio Balbin, la carniceria que tienen establecida en la casa núm. 65 de la calle Continuacion Agraciada. Se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores de dichas personas ó de la razon Exequiel Grajales y C.a, ó de cualquier otra manera con interés en dichos comercios se presenten en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata dentro de treinta dias con los justificativos de sus créditos, pasado cuyo término los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, 7 de Octubre de 1909. 3128oct29.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS
Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand he prometido vender á don Bernardo Garcia Garrido, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tengo establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata; lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Manuel Rego. 3127oct29.

AVISO—A los efectos legales se hace saber al público que con fecha 27 de Setiembre del corriente se disolvió la sociedad que bajo la firma de Serrano y Berro giraba en esta plaza al frente de la Libreria de la Universidad, establecida en la calle 25 de Mayo 260, quedando el socio Luis Carlos Berro al frente de la casa, por lo cual se emplaza á los acreedores de la misma en el término de 30 dias. 3133oct29.

AL PUBLICO—De acuerdo á la ley respectiva, se hace saber que he vendido á los señores Rapetti Hnos. el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en Libertad, departamento de San José. Los que se consideren acreedores ó con algún derecho á ese negocio, deben presentarse en el mismo dentro de 30 dias de la fecha.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Agustin L. Rivara. 3129oct29.

Facultad de Medicina

Debiendo el profesor D. Rafael Altamira dar una conferencia en el salón de actos públicos de la Universidad en el dia de hoy á las 5 p. m. el señor Decano de la Facultad de Medicina invita á los miembros del Consejo Directivo y profesores de la misma á concurrir á dicho acto.—Montevideo, Octubre 7 de 1909.—B. del Campo, Secretario. 3137oct7.

SE VENDE—El importante Molino y Fideleria de Francisco Llosas, situado en San José de Mayo. La operacion tanto se realiza al contado, como á plazos. Para tratar con Arturo Llosas G.—San José de Mayo. 3125nov7.

Instituto Médico
De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerósis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 70 a. 3124nov.7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De la espléndida casa de altos—Calle Bartolomé Mitre núm. 25 y 25 a—Entre Cerrito y Piedras—Venta en la misma—Sin base.

EL VIERNES 22 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta magnífica propiedad de construccion sólida, se compone de:

ALTOS—Salon y salita con portada, gran comedor, 5 dormitorios amplios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas altas, letrina, galeria, corredor, puerta cancel, pisos de mármol y friso de azulejos.

BAJOS—Sala y salita con portada, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina, letrina, dos cuartos altos, aljibe, 2 patios mármol y mosaico.

Todas las puertas de cedro, pisos de tables, adoquinado, caño maestro y veredas pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado

GRAN REMATE DE TIERRAS

Colonización de parte de la Estancia Santa Adelaida

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

3.500 hectáreas convenientemente subdivididas en lotes aparentes para labranza.

Tierras de primera calidad con excelente ubicación pues distan 5 leguas de la estación Arroyo Grande.

Proximamente detalles completos.

POR MAS INFORMES

WILSON H.nos

CERRITO NUM. 215—Montevideo

3131-oct.23.

REMATE DE HACIENDAS

ESTANCIA SANTA ADELAIDA

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

1.000 Vacunos Durham de alta mestización.
4.000 Lanares Lincoln & Shropshire.
Proximamente detalles completos.

Por más informes: **WILSON Hnos.**

CERRITO NUM. 215—Montevideo.

3132-oct 23.

se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y el edificio de altos que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 13 metros, 99 milímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre núms. 25 y 25a; por 21 metros 95 centímetros de fondo ... Oeste por donde linda con los señores Salas, Cibils y Piñeyrua,—por el Norte con sucesion de don José Berro y por el Sud con don Francisco Zabala. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.—Montevideo, Octubre 6 de 1909. Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 3134oct22.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 10 del corriente á la una p. m.—En la calle Agraciada núm. 446.

De 600 fardos alfalfa y 4 carretas con elásticos prontas dos de llanta de diez centimetros.

Al mismo tiempo—200 rollos alambre galvanizado núm. 12 y 14.

600 postes madera dura derechos, tablones cedro y de pino de tea, puertas, ventanas, baldosas, un charret y demas articulos existentes.

Todo comprador dará seña, pagar y recibir al dia siguiente. 3123oct10.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 10 del corriente en el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas entre la 3.a y 4.a carrera.

LIQUIDACION DE LA ECURIE ROYAL

Venta al mejor postor de los siguientes productos de carrera:

GRAND SLAM—Por Forfashire y Discipline.

RIMAC—Por Oviedo y Orfruda.

GRAND SLAM—Está anotado en los grandes clásicos del año.

Comisión del comprador: 3 ojo.

Por mas informes ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 173

3138oct10.

GENERALES

UNION SALADERIL

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 9 del corriente mes, á las 3 p. m. en su local social calle Piedras núm. 204a.—El Secretario. 3120oct9.

Jockey Club

Llevamos á conocimiento del publico: que en la Gerencia de esta Institucion, queda abierto desde esta fecha el abono al palco popular y paddock del Hipódromo N. de Maroñas.

Este abono es impersonal, válido por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Su valor es de ps. 10. 3095oct12.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas del Banco el dia 15 de Octubre, á la 1 1/2 p. m. para tratar lo siguiente:

Tomar en consideracion la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformacion ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á las Asambleas personalmente ó por medio de representacion es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones de portador é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco dias antes del señalado para su celebracion (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3072oct15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUM. 8

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909—El Secretario. 3107oct21.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 5 de Octubre de 1909. 3099oct15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

TESORERIA

Periodos de inscripcion para los examenes de ingreso del mes de Octubre y ordinarios del mes de Noviembre del corriente año.

El registro de inscripcion para los examenes de ingreso á Obstetricia, á la Escuela de Comercio, á la Seccion de Agronomia y á los estudios que deben cursarse en la Seccion de Enseñanza S. y Preparatoria; permanecerá abierto en la Bedelia de esta última, desde el 1.o al 15 del próximo mes de Octubre de 4 á 6 p. m., advirtiéndose á los interesados, que las inscripciones se admiten condicionalmente, pues quedan sujetas á lo que se resuelva sobre el pago de derechos de las mismas.

Las inscripciones de ingreso á Notariado se efectuarán en la Tesoreria, durante la primer quincena de Octubre próximo.

La Tesoreria pondrá en venta los formularios para las solicitudes de exámenes ordinarios, durante los siguientes periodos del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de la Facultad de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10, para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12 y para los de la Seccion E. Secundaria del 1.o al 15.

Horas de inscripcion en la Tesoreria de 10 á 11 a. m.

NOTA—Se hace saber á los señores estudiantes que los cambios de inscripciones de exámenes reglamentados por libres, solo se acordarán en casos de error justificado, á juicio de los señores Decanos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—El Tesorero. 3046oct19.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

AMIRAL SALAND, DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.

Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque

Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.

Para otros informes, dirigirse á su agente

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Sociedad á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú, Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil), con los vapores Paris, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los dias lunes, miércoles, viernes y sábados.—Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos.—Calle Piedras, 142 y 144.

UÑAS ENCARNADAS

Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNÉGINE
USO FACIL, RESULTADO ASEGURADO
REMANDE, Farmacéutico
10, r. du Pré-St-Gervais Paris.
En Montevideo: LUIS FELIPE —ET Y Cie

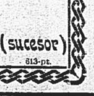

Al público:	El Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1910. Contiene la guía completa de Montevideo, alfabética, por calles y por gremios, y las de todos los departamentos de la República

No hay publicidad

más LEIDA = más SEGURA = más VISIBLE = más BARATA

que la de los Trenvías Eléctricos

MUEBLES

FRANCESES E INGLESES

DE CALIDAD SUPERIOR

J. DURANDEAU

CALLE URUGUAY NÚM. 24

Los ALIMENTOS de Allenburys PARA CRIATURAS

Pídase envío GRATIS de un Folleto de 48 páginas sobre la ALIMENTACION Y CRIANZA DE NIÑOS. á Casilla 983 BUENOS AIRES.

ALIMENTO LÁCTEO Nº1. desde el nacimiento hasta los 3 meses de edad
ALIMENTO LÁCTEO Nº2. desde los tres á seis meses de edad
ALIMENTO MALTEADO Nº3. desde los seis meses de edad en adelante

Allen & Hanburys Ltd., Lóndres

UNICOS AGENTES

Carlisle, Crocker y Cía.—Calle Rincón núms. 29 y 31

COMPAÑIA DE MATERAILES DE CONSTRUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL: $ 500.000

ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154

Fabrica de ladrillos silico calcareos—Fábrica de carbonato de cal—Piedra granitorojo, adoquines, y balastrocolorado de las canteras de La Paz—Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR—Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES

—ESTACIONES: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco—

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO

TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965

El mejor oporto

Marca "Aguila"

De la antigua casa importadora de

Villamil y C.a

Dirigir pedidos: Rincón 290 — Antonio Puga (sucesor)

813-pt.

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO
ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO

DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY — **JUAN SHAW** — CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se habia concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias.

3079-dic.31

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Liverpool Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitan T. Taylor R. N. R. Saldrá el 10 de Octubre de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A 2 hélices—Capitan: W. Styer. Saldrá el 23 de Octubre de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices—Capitan: W. H. Lawrenson Saldrá el 16 de Octubre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán: J. Richards. Saldrá el 31 de Octubre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec. Saldrá el 9 de Octubre de 1909.

Para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard. Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 3 de Octubre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35 50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 10 de Octubre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 dias con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

MARAJO

Saldrá el 17 de Octubre para Victoria, Macció, Cabedello, Natal y Ceará.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 9 de Octubre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés

BRESCONSHIRE

Saldrá el 21 del corriente para Bahia, Pernambuco, Pará y New York.

Informes: Piedras núm. 162

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 150

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 dias, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raices, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1930-pem.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 6 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.4375 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	73.80 %
4.700	idem idem	73.80 »
23.500	para fin de mes	73.90 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	96.50 %
5.595	idem idem	96.50 »
9.797	idem idem	96.50 »
9.797	idem idem	96.50 »
9.730	idem idem	96.50 »

Empréstito Brasilero

$ 20.000	al contado	96.00 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para mañana	98.80 %
1.000	al contado	98.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	97.50 %
10.000	idem idem	97.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	60.50 %
200 idem para fin de Noviembre	60.80 »
100 idem para mañana	60.30 »
100 idem para fin de mes	60.60 »
100 idem para fin de Noviembre	61.00 »
100 idem para fin de mes	60.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	73.80 %
23.500	idem idem	73.80 »
4.700	para mañana	73.70 »
13.500	para fin de mes	73.80 »
14.100	idem idem	73.80 »
14.100	idem idem	73.80 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	96.50 %
9.325	idem idem	96.60 »
27.975	idem idem	96.50 »
9.325	idem idem	96.50 »
9.325	idem idem	96.50 »
9.325	idem idem	96.60 »
5.595	para mañana	96.50 »
5.595	idem idem	96.50 »
9.325	idem idem	96.60 »
9.325	para fin de mes	96.60 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de Noviembre	99.50 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de mes	97.60 %
5.000	idem idem	97.60 »

Deuda Amortizable

$ 4.100	para mañana	59.60 %
10.000	para fin de mes	60.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	60.60 %
100 idem para fin de Noviembre	61.00 »
100 idem para fin de mes	60.70 »
100 idem para fin de Noviembre	61.00 »
100 idem para mañana	60.40 »
100 idem para fin de Noviembre	60.90 »
200 idem para fin de mes	60.50 »
50 idem idem	60.70 »
100 idem idem	60.80 »
100 idem para fin de Noviembre	61.10 »
100 idem idem	61..0 »
100 idem idem	61.30 »
400 idem idem	61.30 »
400 idem para fin de mes	60.90 »
100 idem para mañana	60.70 »
100 idem para fin de mes	60.90 »
100 idem para mañana	60.70 »
100 idem para fin de Noviembre	61.30 »
900 idem idem	61.30 »
500 idem idem	61.30 »
500 idem para mañana	60.70 »
400 idem para fin de mes	61.00 »
50 idem idem	60.90 »
100 idem para mañana	60.80 »
200 idem para fin de Noviembre	61.40 »
100 idem para mañana	60.80 »
100 idem idem	60.90 »
100 idem para fin de Noviembre	61.50 »
100 idem para fin de mes	61.00 »
100 idem idem	61.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DIA 6
D. Consolidada	contado . 73.80	contado . —
» »	fin mes . 74.10	fin mes . 73.80
» »	mañana . 73.90	mañana . 73.70
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. —
E. de Conv'sión	contado . 96.50	contado . —
» »	fin mes . —	fin mes . 96.60
» »	mañana . 96.50	mañana . 96.50
T. Hipote'rios E	contado . —	contado . 98.80
» »	fin D'bre 100.—	fin N'bre. 98.30
» »	fin mes . —	fin mes . —
» »	mañana . 98.90	mañana . 98.80
» » D	mañana . —	mañana . —
» » F	contado . 97.40	contado . —
» »	mañana . 97.40	mañana . 97.50
» »	fin mes . —	fin mes . 97.60
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. —
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» »	fin mes . 60.60	fin mes . 60.60
» »	mañana . 60.40	mañana . 60.80
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. 61.50
Obl. Luz Eléct.	mañana . 97.80	mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . 59.60
» »	fin mes . —	fin mes . 60.50
Emp. Brasilero.	para el 8. 96.10	contado . 96.—
» »	mañana . 96.10	
Deuda Interior.	fin mes . —	fin mes . —
» »	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 3/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.355 á 5.365	5.375 á 5.395	5.40 3/4
Ale'nia	4.345 á 4.35	4.37 1/2 á 4.39 1/4	4.40 1/2
Amb'res	5.365 á 5.375	5.385 á 5.40 1/2	5.42 1/2
Génova	5.365 á 5.37	—	5.39 v/
España	5.78 á 5.82	—	5.88 »
Brasil	15.900	—	16.025 »
			16.050 30 d/v
B. Aires	1 ‰ p.°	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 6 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.320.705.67
Entradas	» 5.465.88
Total	$ 173.326.171.55
Salidas	» 7.407.68
Existencia en caja	$ 173.318.764.47

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/4
» Italia	5.03 v/
» España	5.47 »
» Rio Janeiro	168.050 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales L, 98.20.
Id id J, 99.10.
Banco Español, 202.50
Banco Galicia, 24.50.
2.a série, 94.50.
5 %, 94.30.
Fusionados, 55.90.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909).	$ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.366 33
Id id el 30 de Setiembre	» 448.474 40
Entreg. hasta el 5 de Octubre	$ 94.553 57
Idem el dia 6	» 25.771 33
Total	$ 120.324 90

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909.	$ 2.178.460 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 239.186 35
Entreg. hasta el 5 de Octubre	$ 50.428 57
Idem el dia 6	» 13.744 71
Total	$ 64.173 28

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 439.256 99
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 54.813 16
Entreg. hasta el 5 de Octubre	$ 11.556 55
Idem el dia 6	» 3.149 83
Total	$ 14.706 38

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 6—Crédito Argentino, 93.50.
Edificación Pública Santa Fe, 95.40
Deuda B. Aires, 6 % 2.a série, 94.70.
Sansinena, 136.
Edificadora, 120.
Smithfield, 5.10.
San Juan de Oro N.o 3, 0.40.

DEUDAS PUBLICAS

Deuda Interior Unificada

El 9 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 37.a amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de sesenta y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos y 13 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

BOLSAS EXTRANJERAS
(Por telégrafo)

En la Bolsa de Paris — Resúmen de la semana

PARIS, 6 — El tono general de la Bolsa durante la semana vencida se ha mantenido firme, si bien el movimiento ha decrecido á causa de los altos precios de liquidación. El mercado monetario sigue siendo favorable, y la perspectiva para los empréstitos de otoño es excelente.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento cierran con mercado irregular, debido á la prisa que se han dado en liquidar algunos tenedores para asegurar beneficios. En cuanto á los títulos internacionales también atraviesan por un período bastante desfavorable, con motivo del conflicto hispano-marroquí. Las acciones de las compañías ferroviarias españolas gozan, sin embargo de buena demanda, muy favorecidas por las compras liberales efectuadas por cuenta de algunos fuertes capitalistas madrileños. Los títulos brasileños del 4 por ciento se han resarcido de la última baja sufrida, disfrutando actualmente de precios ventajosos.

Las acciones de las empresas bancarias gozan de una demanda excepcional en virtud de la aproximación de las nuevas emisiones del Banco Nacional. Los títulos de los ferrocarriles mejicanos también se han distinguido por el carácter firme con que se cotizan. En los valores ferroviarios franceses se ha iniciado una mejora, y la perspectiva al cierre es ventajosa.

En cuanto á las acciones de la compañía de minas de Rio Tinto ha habido muy poco interés, produciendo la baja de precios todo ocasionado con motivo de los últimos informes estadísticos y los dividendos desfavorables que se asegura para el próximo balance.

En la Bolsa de Berlin — Resúmen de la semana

BERLIN, 6 — No obstante las fuertes realizaciones efectuadas durante la semana, se ha sostenido el ambiente general en esta Bolsa; pero, en contra de lo que se esperaba, no es probable que ocurra un gran desenvolvimiento comercial en estas próximas semanas, en vista de la flojedad del último balance del Banco Imperial.

El dinero sigue muy abundante en plaza, y esto favorece á los fondos nacionales que cierran con mercado sostenido. Los fondos internacionales, sin embargo, atraviesan un mercado muy irregular, aunque de ellos hay que exceptuar á los argentinos, que siguen reclamando precios altos.

Las acciones de las empresas metalúrgicas han experimentado un avance con motivo de los informes que se reciben sobre el buen estado de estas industrias en Inglaterra y Norte América. Ultimamente han circulado rumores referentes á la formación de un sindicato alemán para la explotación de hierro en barras.

Los valores de las compañías bancarias están en demanda, debido al buen estado de los negocios.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Berlin», 3 yeguas en pié, 40 bultos verdura cada uno 100 kilos, 30 id id cada uno, 30 id, 4 id frutillas cada uno 10 id, 18 canastos verdura cada uno 150 kilos y 50 cjs cada uno 350 huevos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa María», 3.000 cueros vacunos secos.

Carmelo, vapor argentino «Progreso del Villa Pilar», 500 bolsas harina cada una 90 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa María», 4.197 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés «Daltonhall», 3.452 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa María», 500 cueros vacunos salados, 750 id nonatos id, 1 fardo potrillos secos con 281 kilos y 4 cjs plumas de avestruz con 1.071 id.

Nueva York, vapor inglés «Daltonhall», 4.300 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa María», 1.200 cueros vacunos secos.

Puerto Rico, vapor inglés «Homereus», 841 fardos tasajo con 48.160 kilos.

FRUTOS DE SALADERO

Del saladero «Miranda», de Deambrosio, Legrand y Cia., se han vendido 3.000 cueros de novillo y vaca, de 27 y 22 kilos, matanza hasta fin de Noviembre, fin de faena, á ps. 30.00 los de novillo y á 27.00 los de vaca.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 6 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.60 por ciento al contado, ex cupón.

Renta francesa 3 0/0

PARIS, 6 — La renta francesa á 5 por ciento se cotiza al tipo de 97.40.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 6 — Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 1/16 por ciento al contado y 83 1/8 á plazos.

Consolidados alemanes 3 0/0

BERLIN, 6 — Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 95.50 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 6 — Los títulos japoneses fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 91.

Títulos rusos

BERLIN, 6 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 81.50.

PARIS, 6 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 109.45.

LONDRES, 6 — Los títulos rusos se cotizaron á 90 3/4 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 6 — El cambio bancario cerró á 10 3/8 y el comercial á 10 3/8. El oro se cotizó á 175 1/2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 6 — El oro se cotizó á 1.550 el papel argentino á 650 por ciento y el brasileño á 990 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 6 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

Mercado de carnes

LONDRES, 6 — Las carnes congeladas se vendieron á 1 chelín 10 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines, 1 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 1/2 peniques al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 5 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 1 chelín 8 1/2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 3.200 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Helios, para Buenos Aires, saldrá hoy.	
Berlin, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. Terrestre . 4.— p. m. Bolsa . . . 3.45 p. m.
Principe Umberto, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.	Central . . . 6 p. m. Terrestre . . 5 p. m. Bolsa . . . . 5 p. m.
Atlantique, francés, para Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 del corriente.	Central . . 9.— a. m. Terrestre . 8.— a. m. Bolsa . . . 8.— a. m.
José Gallart, español, para Santos, Vigo, Leixoes, Cádiz y Barcelona, saldrá el 9 del corriente.	Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . . . 5 p. m. del dia 8
Orissa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 11 del corriente.	Central . . . 10 p. m. del dia 9. Terrestre . . 9 p. m. del dia 9. Bolsa . . . . 5 p. m. del dia 9
Tanis, alemán, para Punta Arenas, y escalas hasta Callao, saldrá el 11 de Octubre.	Central . . 6 30 a. m. Terrestre . 5.— a. m. Bolsa . . . 12 — m del dia 10
Vasari, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central . . . 2 p. m. Terrestre . . 1 p. m. Bolsa . . . . 1 p. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los dias miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Durendart	alemán	7	Valparaiso
Brittany	inglés	7	Liverpool
H. Laird	inglés	7	Liverpool
Bitschin	inglés	7	Génova y esc.
Calavale	inglés	7	Torrevieja
Herminius	inglés	7	Liverpool
Entre Rios	alemán	8	Hamburgo y esc.
Araguaya	inglés	8	South'ton y esc.
Qeen Mary	inglés	8	Nueva York
Saxon Prince	inglés	8	Londres
Plata	francés	9	Marsella y B. A.
K. Wilhelm II	alemán	10	Hamburgo y esc.
Tanis	alemán	10	Hamburgo y esc
Provence	francés	10	Marsella y B. A.
Veronese	inglés	10	Liverpool y Vigo
Luisiana	italiano	11	Génova y escs
Nitokris	alemán	11	Valparaiso
E. von Bélgien	alemán	11	Amberes
Ormazan	inglés	12	Amberes
Harzburg	alemán	12	Amberes
Paparos	inglés	12	Wellington
Montevideo	alemán	13	Hamburgo y esc.
Voltaire	inglés	14	N. York y Barcel.
Navarra	alemán	14	Hamburgo y esc.
Cordillère	francés	15	Burdeos y escc.
A. Troude	francés	15	Dunkerque y esc
Asunción de L.	inglés	16	Nueva York

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Durendart	alemán	7	Bremen
Homoreus	inglés	7	Cuba
Laitonhal	inglés	7	Brasil y N. York
Hydaspes	inglés	8	Amberes
Camarones	arg'tino	9	C. Sud (B. A.)
Atlantique	francés	9	Burdeos y esc.
A.S. de Lamor	francés	9	Dunkerque y esc
José Gallart	español	9	Barcelona y esc.
Tubingen	alemán	10	Bremen
P. Umberto	italiano	10	Génova y Barc.
Bellevue	inglés	10	S. Vic. y Amberes
Pampa	francés	10	Marsella y esc.
Attivita	italiano	10	Génova y esc.
Tanis	aleman	11	Valparaiso
Nitokris	alemán	11	Hamburgo
V sari	inglés	11	Brasil y N. York
Argentina	italiano	13	Génova y B. A.
Romney	inglés	13	Bahía y Liverp.
Schelesien	alemán	15	Bremen
Macedonia	alemán	15	Hamburgo
Tartary	inglés	16	Liverpool
Bellagio	inglés	16	Havre y Liverp.
Plata	francés	16	Marsella y B. A.
Araguaya	inglés	16	Southampton
Persiana	inglés	18	C. y N. York
Luisiania	inglés	19	Génova
Valbanera	español	19	Génova y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Aguiar con M. Ruiz Diaz, R. de N.—S. Infante contra la empresa de tranvias eléctricos La Transatlántica—M. Guelbenzu con la escribania Actuaria del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, terc. de J. P. Musto, R. de N.—E. Fein con R. Pesquera—D. Viera con J. Milans Zabaleta—A. W. Parsons en autos B. Giuria con P. Varzi, queja—T. Huover contra J. MacCotens, S. Tiscornia y otros.

Administrativas—El P. E. comunica haber librado orden de pago á favor del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo por gastos originados en diligencias en un sumario—El juez L. Departamental de Cerro Largo hace saber que se encuentra nuevamente en el desempeño de sus funciones —Los procesados A. Pereira y F. Ramos solicitan ser pasados á la calidad de penados —Comunicación del H. Consejo Penitenciario referente á la libertad condicional concedida al penado B. Garcia—El juez L. Departamental del Durazno pide autorización para usar de diez dias de licencia—El P. E. oficia que ha dispuesto el pago de la suma de treinta pesos, honorario de dos intérpretes utilizados por el juez L. de Instrucción de tercer turno—El Ministerio de R. Exteriores comunica haber dado dirección al exhorto librado por el Tribunal de Génova para recibir declaración á don Juan Costa—El Tribunal de Apelaciones de 1.er turno, el Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, el Departamental de la capital y los de Instrucción de 1.o y 2.o turno comunican que revisada la relación de los depósitos efectuados en la Oficina de Crédito Público durante el mes de Setiembre no han tenido observación alguna que hacer—El Departamental de Canelones pasa la relación de las causas criminales que han tramitado en el propio mes—Los de Canelones y Rocha, el primero la de los expedientes que han quedado para dictar sentencia al finalizar el mes de Setiembre y el segundo avisa no encontrarse ningún expediente á estudio para pronunciarla—El P. Ejecutivo acompaña copia de la resolución dictada en un petitorio del ex-actuario del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno y de su condómino de ese oficio don Joaquin Garcia—Antecs. referentes á un sumario por abigeato.

Expedientes entrados—Administrativos, ocho—En consulta, dos— A estudio, siete— Relaciones quincenales, cincuenta y siete— Cuadernos de Protocolo, veintiocho—Oficios, [illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

[illegible]

vis—La suc. de C. Fernández de Rodriguez con la suc. de J. Esturia—L. A. de Pintos, con la suc. de C. Mañosas—Suc. de F. Lancelotti—Suc. de J. P. Martinez, M. Mederos y C. de Souza—D. Irrazabal de Lazeaux —N. Duarte apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones—V. Ganevin por sus hijos menores M. Esther Silvestra y M. I. C. Ganevin—J. Fouchon con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—Oficio del Depositario Judicial de bienes muebles—Conc. de C. Olivera inc. de R. Rodriguez—J. Velando apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—Test. de S. Ochoa—E., C. y M. Portela y F. Rodriguez con E. Danroe, R. Sanjurgo y doctor E. Camejo—A. Beloso de Colombo con la empresa de Ferrocarril C. del Uruguay—L. Vidal con R. R. Carassae—J. Silva y Antuña cesionario de R. Salas con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y José Pedro Galindo—J. y A. Landoni, J. Martegani, C. Crespi, V. Marmora y S. Argentó con la Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles—M. Segui y Pérez con A. L. Ballesteros, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

Interlocutorias—Test. de L. Trueba de Ingouville—Suc. de M. Sánchez—Test. de A. Ballesteros—M. Badoc de Mosquera con R. Cordano y J. Vachelli de Gorello—Sucs. de V. Augé y Mallachs y T. Iramain y L. de Augé—R. Maneiro de Novo en los autos sucs. de R. Novo—R. F. Fernández con A. Pastori y A. Battegazzori—F. Badoc con R. Cordano inc. por separado.

Definitivas—R. Zuchelli de Evia—P. Macció con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de M. Rosso de Esteve—C. Turón Camy—C. Castro contra A. Ponte de Barrial Posadas—F. Masini de Landi y M. Massini de Buratti—Suc. de C. Caprioli de Ceriani—Suc. de S. Riccardi—Sucesión de M. Carbajal, inc. sobre cumplimiento de una obigación, venido en apelación del Juzgado L. de San José—F. Segarra contra E. G. Larrosa de Durañona—Test. de D. Brachale ó Bracciali—Suc. de M. L. Larrabure de Vachin—Sucs. de V. Dragone, F. Valada de Dragone y J. Dragone—J. Núñez contra la suc. de G. Gandulfo—Test. de M. Zarzabal de Aguerremendi—T. N. Leal contra J. Franco, venido en apeac. del Juzgado L. Departamental de Artigas (2)—J. Llaguno contra J. Sanson, J. Clariguet y otros—S. Dutra contra C. Paiva, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Artigas—F. Cornú—P. Ansaldi—M. Oyhenart—Sucs. de J. Monterrosa, F. Toragliare de Monterrosa y M. L. Monterrosa—I. Barcino—F. Torres contra el intestado M. Pereira Nieva, venido en apelac.—R. Nicolini de Nessi contra la sociedad anónima Cerveceria Uruguaya—Test. de D. Larronde—Suc. de I. Nandez—J. Herrera y Obes contra las sucs. de J. M. Pampillon y V. Casuriaga—R. Favaro contra C. Hebert—P. Etchegaray, A. Etchegaray, A. Etchegaray de Liard y J. Liard—Oficio del depositario judicial de Bienes Muebles—M. Balparda.

Interlocutorias—Suc. de J. Ruibal—Suc. de J. Bottero—F. Segarra contra E. G. Larrosa de Durañona.

Definitivas—Suc. de A. Oliver—F. Santos de Martinez.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de R. Parrella—Suc. de R. Fierro de Prieto—Suc. de F. M. da Conceiçao da Silveira da Costa—Suc. de F. M. da Costa de Candamil—Suc. de P. Partique de Artigue—Suc. de M. Pérez de Velati, inc. sobre venta de propiedad—Suc. de D. Aicardi—Suc. de P. Pellegrini ó Pellegrini—Test. de C. Carrara—Suc. de P. Cabara de Cerizola—Oficio del Juzgado L. Departamental de Flores relativo á los antecedentes sobre incapacidad de T. Pion—Antecs. de A. L. Reyes—J. González deduciendo terc. en autos J. S. Alberi con M. Lorenzo—Antecs. relativos á la menor M. J. Benitez—Conc. de E. del Castillo—M. Tubin con G. Barceló apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—N. Folle medidas preparatorias—P. Martinez Carrillos de Larrea con J. Otero Dominguez nulidad de contrato anticrético—M. R. Alonso con C. Will—D. Rodriguez con la empresa «La Comercial» de tranvias eléctricos—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Alber—Antecs. relativos á la incapacidad de A. Duarte—J. Caraceiro con E. Rovales, apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú—Antecs. relativos á los menores M. Salomé, M. Magdalena y M. D. Ferreira y Domia—Las sucs. de M. Artigó de L. Artigó con J. M. López rescisión de contrato y daños y perjuicios apelación del Juzgado L. Departamental de Rivera—del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales—Oficio del Juzgado L. Departamental de Paysandú relativo á los antecedentes J. Caraceiro con E. Rovales—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil y Comercial en 1.a instancia del Rosario de Santa Fé, República Argentina—Antecs. de L. Rodriguez—Antecs. de M. Couto—Antecedentes de R. Lapuente—Doctor J. M. Lago medidas preparatorias.

Interlocutorias—C. Real de M. Dubrois—Suc. de C. Sofía—Suc. de los cónyuges S. moral y L. Sosa—Doctor J. M. Lago medidas preparatorias.

Definitivas—Suc. de M. Arigon ó Arijón.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Varela con M. Varela—A. E. Milano con A. Podestá—Helguera Bier y C.a con M. E. Guichon y C.a—Oficio del Juzgado D. de Tacuarembó Registro de Comercio—Bonomi é hijos con P. J. Portillo, terc. M. M. de Portillo—Azara Aboud con empresa de navegación N. Mihanovich—P. Rebour concordato judicial—Oficio del Juzgado D. de Tacuarembó referente á los autos P. Dissabella con D. Mariscano.

Interlocutorias—Conc. P. Portillo con M. Fernández—Conc. F. G. Beltran—Conc. J. Mallarino—S. Gravano con suc. J. Santos—L. Mazzoni concordato judicial—A. Vazquez y C.a con C. Saenz de Zumarán—J. Cabal con J. C. Novell.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Beis con T. Roura y T. Pons de Ferrand—Domino y Doto con A. Pérez hermanos—A. Labadie y C.a con A. Bangani—Conc. J. A. Aspiroz inc. A. Cusan y otros—J. F. Vacaro con Elio y Petraca y A. De Mattia—Herman Grocourth con L. Aithabe, terc. S. Armanague—J. Valli y C.a concordato—Buzzi y Perachi concordato preventivo judicial—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones referente al Registro P. de Comercio—D. Laurito con A. Carullo—G. Pittamiglio con P. Churrut—J. P. Barrere con R. V. de Rafael—E. Ruiz con A. Cartiglio y U. G. Castiglio—S. Rebagliatti con F. Capurro—S. Olivieri con A. Almada—J. B. Introzzi y compañía con A. Besio—C. Tasino con la compañía Industrial del Uruguay—A. Panigatti con E. Queirolo Vernengo.

Interlocutorias—J. Pons con J. B. Santamarina.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Incapacidad P. M. Arroa—Incapacidad A. Nicola—C. B. Marquez—Caja N. de Ahorros con J. Zunino—C. Carrasco con M. Ferrari—M. Caroninas con A. Serra—J. Rabellino con el propietario de un terreno en la Avenida General Flores y Colorado—A. Baj con A. Volanté—L. A. de Aguerre con A. Brignone terc. deducida por M. T. Brignoni—M. M. de Romanelli—M. Gran de Ferrari—A. Negron con T. Astiasiano—Suc. M. Camaño—S. M. I. de Martinez con Méndez hermanos—M. Gómez—Exhorto del Juzgado L. de Rivera—F. Serra con B. Robertto—P. Civitate—J. M. Caciro con F. Acosta—L. Triay con La Comercial—M. Taboada con D. Lázaro—Exhorto del Juzgado L. de Canelones—Conc. J. Moretti—J. U. de Dovitis con la empresa del ferrocarril C. del Uruguay—J. Magliolo—Bierlin y C.a con J. Rodriguez—Incapacidad A. Avelleyra.

Interlocutorias—D. Chocconi con suc. C. Cecchi—Conc. A. Sedarre.

Definitivas—J. Compete—Suc. T. Cortasi.

Reservadas—Tres.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—V. Vazquez y J. Ottonello expropiación—F. Rodriguez y otros con Junta de la capital—L. Pujadas hijos denuncia —M. D. Herrera, id—Junta de la capital con Garcia Lagos y Pezzoni—A. Chacon, denuncia.

ADUANA

Trámite—Conc. S. Canto—M. Freire con L. de Ferrari.

IMPEDIMENTO

Trámite—Dos sumarios por contrabando.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Misiones 137, piezas 8, pesos 65; San José 61, piezas 14, pesos 180; Rio Negro 33, piezas 7, pesos 50; Durazno 282a, piezas 8, pesos 50; Durazno 635, piezas 5, pesos 32; General Flores 42 (Unión), piezas 4, pesos 11; Rivera 227, piezas 6, pesos 35; San José 251a, piezas 7, pesos 60; Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 130; Rincón 120 (segundo piso), piezas 6, pesos 110; Rincón 120 (tercer piso), piezas 6, pesos 100; Colón 20, piezas 7, pesos 60; 18 de Julio 404, pieza 11 pesos 150; Rincón 120 (entresuelo), pesos 90.

CASAS DE BAJOS—Joanicó 142, piezas 4, pesos 13; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Avenida General Rondeau 175, piezas 8, pesos 60; Plaza Libertad 11, piezas 4, pesos 25; Jujuy 16a, piezas 4, pesos 25; General Pagola 198, piezas 4, pesos 20; Libertad 233, piezas 4, pesos 30; Vecinal 10, piezas 4, pesos 20; Palmar 71, piezas 4, pesos 25; Cariales 16b, piezas 6, pesos 85; J. Requena 88, piezas 6, pesos 35; Vilardebó 101, piezas 4, pesos 30; Colonia 606, piezas 6, pesos 30; Paysandú 89a, piezas 7, pesos 60; La Paz 133a, piezas 4, pesos 30; Madrid 5b, piezas 4, pesos 25; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 30.

DEPARTAMENTOS—Justicia 133a, piezas 2, pesos 13; Durazno 351, piezas 3, pesos 18.

QUINTAS—Larrañaga 221, piezas 8, pesos 55; Camino Suárez, 302a, piezas 4, pesos 30; Camino Suárez 145, piezas 9, pesos 120; J. B. Blanco y Pereira (Pocitos), piezas 7, pesos 1.400 anual; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; J. B. Blanco 15, piezas 6, pesos 1.000 anual; Gerente y Goes s/n, piezas 6, pesos 40; Vilardebó 109, piezas 14, pesos 70; Libertad 250, piezas 5, pesos 45; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Suárez 21, piezas 9, pesos 50; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; Alejandro Chucarro s/n (Pocitos), piezas 5, pesos 60.

LA MEJOR TINTURA PARA EL CABELLO MIXTURA BROUX
DEPOSITARIOS
CAFFERA ESCALANTE — MONTEVIDEO — 204-MISIONES-206

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake Vogel & Shons, E. Rosemkranz, H. Hillgarner.

ANGELUS—Para colocar en cualquier piano

Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

LA MUTUA
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS—Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustin Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

[illegible]

MOTORES ELÉCTRICOS

"SIEMENS-SCHUCKERT"

-Más de 100 motores colocados-

Se distinguen por su gran economia

INSTALACIONES COMPLETAS

EUGENIO BARTH Y C.a

910myfvoct31d.p.m.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

St JEAN DE LA CROIX — SAINTE THÉRÈSE

Único Sucesor de los Carmelitas.

PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

ESCUELA DE COMERCIO

Periodo de inscripciones para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1909.

El Registro de inscripción para los exámenes ordinarios de Noviembre de 1909 permanecerá abierto en la Tesoreria de la Escuela de Comercio desde el dia primero al diez del próximo mes de Octubre de 10 a. m. á 11 a. m.

Vencidos los plazos indicados para las inscripciones que se solicitan les serán aplicadas las multas que señala el Reglamento. —El Tesorero.—Montevideo, Setiembre de 1909. 3051oct9.

MOLINOS TODO DE ACERO

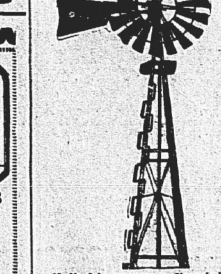

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cia.—Calle Agraciada, 132

D-p.m-

Para CURARSE y Preservarse

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général. Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

LAS "HERNIAS"

Se curan radicalmente, mediante el

BRAGUERO REGULADOR

CONSTRUIDO POR EL ESPECIALISTA ORTOPÉDICO SEÑOR PORTA

Braguerítos para niños de ambos sexos y para la HERNIA UMBILICAL—Se mandan por correo.—Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5.—CALLE FLORIDA, 155 a.

3075-ot.30.

Compañía Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON — ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M.

REMATES

José B. Gomensoro
HOY

Vino y arroz con avería—El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera calle Zabala.

EL JUEVES 7 de Octubre á la 1 y 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y de la D. G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Pasquale P, procedente de Génova.

En lotes á la vista—C C—17 barriles vino blanco.
D D—84 sacos arroz (para industria).
S G—50 id id (id id).
S G—32 id id (id id).
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 3113oct5.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados—2 cajas de hierro, arreos nuevos, bancos de jardín, encerados, toldos, cortinados y de gran variedad de artículos—En mi salon de ventas calle Piedras 113.

EL VIERNES 8 de Octubre á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de variedad de artículos, v. g., loza, cristalería, porcelanas, cuadros, espejos, cortinados, alfombras, toldos, lámparas, aparatos de gas y luz eléctrica, artículos de fantasía, muebles de sala, comedor, escritorio, bibliotecas, muebles de dormitorio y demas que estén en exhibicion.

Al mismo tiempo—1 caja de hierro (nueva), 1 id usada, 1 buen amueblado nogal para comedor con un aparador, 1 trinchante, 1 mesa 24 cubiertos, 4 bancos de jardín, 2 juegos arreos (nuevos), para dos caballos, dos encerados nuevos.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega es efectúa al día siguiente. 3112oct5.

José B. Gomensoro

De la preciosa esquina calle Hocquart núm. 77 y Batoví 22 con galpones y 2 piezas—Venta en el mismo—Por reparticion.

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, al contado.

Este terreno que mide 18 m. 05 de frente al Norte á la calle Hocquart por 17 m. 18 también de frente á la calle Batoví, area total: 309 metros 91 cents. con 2 piezas de media agua, cocina y letrina, gran galpon techo de fierro galvanizado con con altillo, empedrado interior, caño maestro, vereda y el empedrado de sus dos frentes pagos y todo cerrado con paredes de ladrillos.

Alquilado á razon de 40 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3063st30.

José B. Gomensoro

De 3 solares importantes—Con frentes á la calle Sierra núm. 49 y 51—Localidad excepcional—Al lado del Palacio Legislativo—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 de Octubre, á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura sin límite de ninguna clase, por reparticion de bienes—al contado.

Estos terrenos cuya ubicacion es muy valiosa y con areas de

LOTE 1—Con 11 m. 47 de frente al Este á la calle Sierra, 7 m. en el Oeste por 36.90 m. de fondo al Norte y 40 m. en el Sur, area 353 m. 84.

LOTE 2—Con 13 m. 41 de frente á Sierra, 8 m. en el Oeste y 40 m. en el Norte, 44 m. 25 en el Sur, area 424 metros 97.

LOTE 3—Con 14 m. 30 en el frente al Este á Sierra, 8 m. 85 en el Oeste por 49 m. 25 en el Sur y 44 m. 25 al Norte, area 481 m. 89 con una casita, cocina, adoquinado, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3083oct17.

EDUARDO ZORRILLA—Misiones núm. 123 remates en general, agente de negocios, hipotecas, ventas de campos, casa y terrenos. Próximamente rematará por mensualidades terrenos en las calles 18 de Julio, 8 de Octubre, Pereira, (Pocitos) Maroñas, Camino Colon, Goes etc. etc.—Los señores compradores deben estar atentos á los avisos de remate. 3059oct10.

Victorica y Muiños
HOY
DE POTROS, MULAS Y CABALLOS
LOTES MUY ESPECIALES

EL JUEVES 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 50 potros especiales entre los que hay 22 frisones orijen Martin Chico (marca Arbolito) y estancia La Concordia.

Hace seis meses que no entran á plaza potros como estos.

Enseguida venderemos una yunta de potros zainos Percherones palenqueados, muy sobresalientes, 20 yeguas como para planteles, 10 mulas de gran alzada de la Isla del Infante, y varios caballos de silla mansos y sanos.

No olviden que el remate es el jueves 7, de tarde.

El Miércoles 6 desde por la mañana podrán verse los animales en el local de venta.
Garantimos artículo superior. 309oct7.

José L. Laugarou

EL JUEVES 14 de Octubre á las 2 y 1/2 de la tarde—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim—Importante remate y liquidacion de reproductores—Importados de Inglaterra por los señores Bidey y Poels, últimos lotes del año.

2 hermosos toros Durham de pedigrée de 2 y 1/2 á 3 años, rosillo y colorado.
5 buenos toros Hereford de pedigrée de 2 y 1/2 á 3 años.
6 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes de la acreditada cabaña «Duddnig».
4 carneros Oxfordown (caras negras) de 2 y 4 dientes.

De los señores Signoret y Benausse—4 espléndidos toros Durham puros de pedigrée, rosillos, importados, todos ellos padres de Cabaña, orden de liquidar.

De varios—2 hermosos padrillos Shire, tiro pesado, 3 años de edad, puros de pedigrée, de la acreditada Cabaña del señor Gregorio Villafañe.

6 carneros Lincoln puros de pedigrée, padres de Cabaña, importados de Inglaterra.
1 lindo caballo zaino, mestizo de tiro, gran alzada.
1 charret con toldo para 2 personas (casi nuevo).

De la Cabaña del señor J. B. Etchevers—En venta particular—3 espléndidos toros Durham puros de pedigrée, de 2 años, hijos del gran toro Rincon's Ambassador.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

En exposicion todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3111oct4.

José L. Laugarou

Ojo señores estancieros y cabañeros—Próximamente gran remate por liquidacion de todas las instalaciones de madera, zinc, etc. del local de Exposiciones del ex Campo Euskaro, como ser: galpones de los toros, carneros, caballos, etc., pesebres, boxes, chiqueros, casillas y demas, todo ello de gran necesidad para los estancieros y cabañeros.

Proximamente detalles. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Montevideo. 2990s122.

Ernesto Giambruno

De una gran área de terreno
EN LAS INMEDIACIONES DE LA CIUDAD
39.845 metros 5740 dects. cuadrados
Y UNA GRAN PROPIEDAD
En el Vestíbulo de la Bolsa
Sin base—Al mejor postor—Sin base

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. procederé á vender en un solo lote esta importante área de terreno y una gran propiedad en el edificada.

Este tiene 154 mts. 626 milts. de frente al camino macadamizado de la Tablada por 257 mt. de fondo donde también linda con calle pública, conocida por camino de los Hornos; está ubicado en el mas elevado de la cuchilla y es un terreno completamente regular pues todas sus líneas son rectas, parejo, sin zanjas, apropiado para toda clase de cultivos, cercano á la Tablada, á pocas cuadras de la escuela de Agronomía y en el paraje mas pintoresco, entre Sayago y Villa Colon; también es muy cercano á la línea del Ferro Carril á la Barra.

Contiene una amplia y buena propiedad de azotea, con nueve espaciosas piezas, bien edificadas con materiales de primer orden, galería interior con columnas, un gran galpon con techo de teja, estando el galpon y la propiedad circundada con balaustrada con verja de hierro.

Títulos garantidos buenos.

Los planos del terreno lo mismo que la vista de la propiedad y plano de ella están en exhibicion en el Vestíbulo de la Bolsa, por mas datos Bartolomé Mitre núm. 84.

Llamo la atencion de los especuladores sobre esta oportunidad que se persenta de obtener un buen lote de tierra para efectuar ventas á plazo en un paraje donde hay mas de tres mil almas que viven trabajando en los hornos y fábricas de los alrededores.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta; el que quiera visitar la propiedad puede dirigirse por el camino macadamizado de la Tablada que empieza frente al monumento de Lamas, siguiendo por dicho camino encontrará la propiedad que es conocida por la Azotea de Serapio Nogueira. 3104oct14.

Juan Carlos Carve
EN VENTA PARTICULAR

Un chalet Avenida Lezica, Colón. Inmediato al eléctrico.
58 hectáreas á 10 cuadras Estacion Toledo frente carretera á Pando.
Casita calle Lima y Piedad.
240 hectáreas, 1 legua Estacion Sauce, Canelones. Buenas poblaciones etc.
4 propiedades en la calle Uruguay, de Yí á Florida.
Casa calle J. C. Gómez entre Buenos Aires y Reconquista. Escritorio, Buenos Aires 240. 3600oct10.

Juan Carlos Carve
REMATADOR Y TASADOR

Negocios sobre campos y ganados. Compra venta de terrenos y casas. Dinero en hipoteca y créditos bancarios. Anticipa dinero sobre ventas en remate. Escritorio Calle Buenos Aires 240.—Teléfono Uruguaya 397 Central. 2968oct7.

Juan Carlos Carve
Escritorio: Calle Buenos Aires, 240

Los propietarios de campos, casas ó terrenos que deseen venderlos en remate ó particularmente, diríjanse por carta ó personalmente á mi escritorio de negocios. Teléfono Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3027oct7.

Francisco Piria

Los grandes remates—A largos plazos de la próxima temporada—217 solares al lado del Parque del Pueblo entre las playas de Ramírez y Pocitos.
124 solares en la Aguada á 3 cuadras del Palacio Legislativo.
184 solares en la Victoria, Paso del Molino.
326 solares Paso del Molino, Campos Elíseos.
73 solares en la Villa del Cerro.
92 solares en la Aldea, al lado de la quinta Cibils, Union.
8 quintas, un palacete y 14 lotes en la calle Industria, Union.
23 solares calle Garibaldi esquina Monte Caseros.
97 solares Barrio Perez Castellanos.
305 solares Camino Goes. Hoy Avenida General Flores.
64 solares calle Larrañaga entre los barrios De María y Nueva Roma.
136 solares calle Monte Caseros en la Union.
166 solares en el Camino Real de Mendoza, inmediaciones al Circo de las Carreras.
144 solares y un gran edificio calle Larrañaga casi esquina Avenida General Flores.
28 solares calle Estanzuela, Gaboto y Minas.
284 solares Cuchilla Juanicó—Atahualpa.
98 solares en el Buceo.
446 solares en Piedras Blancas.
281 solares en la Chacarita.
Oportunamente se empezarán las grandes ventas á 60, 80, 100 y 150 meses de plazo, fiando á todo el mundo.
Vayanse preparando. 3088oct10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la mayor altura del Camino de Castro!!
POR ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
¡¡35 PRECIOSOS SOLARES 35!!
¡¡A LARGOS PLAZOS!!
¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!
¡MUY BIEN SITUADOS
Con frente al Camino Castro
Y á calles de 17 metros de ancho
¡¡Hermoso paraje; de porvenir y de belleza!!

A 150 metros de nuestro aristocrático paseo "El Prado"! Lindando con la quinta de la señora Marquez de Lessa y rodeado de las de los señores Bonomi, Agustín de Castro, Miguel Sierra y otros.

¡¡AREAS CHICAS Y GRANDES!!

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, estos 32 hermosos solares, cuya posicion es insuperable y su porvenir inmenso.

El proyecto de nuestra Intendencia Municipal sobre embellecimiento del Prado, obras que se practicaran en breve, haciendo de este lindo paseo el centro de reunion de nuestras primeras familias, refleja sobre los hermosos lotes que vendo, dándoles un porvenir seguro y una importancia palmaria.

No dejen de visitarlos, para así poder apreciar que no es reclame lo que afirmo y que realmente son muy lindos y se encuentran muy bien situados.

Los eléctricos núms. 44 de La Comercial pasan por su frente y los de La Transatlántica por Agraciada, á 200 metros de los mismos.

¡¡Atencion á esta cómoda y liberal ventaja!!—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece á los compradores de estos lindos terrenos un préstamo á 30 años destinado á construccion en los mismos terrenos, abonando tan solo el interés de 1 olo anual.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Un cartelon colocado sobre los terrenos indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2978s122.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
De una propiedad, molino y terrenos
PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2/3 partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Ríos y 86 metros 90 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Victor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Chacabuco, por el Este calle Méjico y por el Oeste Rampla de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2876st17.

Antonio S. Zorrilla
¡EN EL "PUENTE DE LAS DURANAS"!
¡Centro de nuestros más hermosos jardines!
¡PUNTO ARISTOCRATICO Y PREFERIDO PARA RESIDENCIA DE TODO EL AÑO!
La conocida quinta Rucker, dividida en
¡¡Preciosos solares-quintitas y una buena y cómoda casa!!
Sobre el importante CAMINO DE MILLAN

Frente á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y rodeados de las de los señores Posadas, Sivori de Canale, Carlos de Castro, García Lagos y otras.

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
¡A LARGOS PLAZOS!
¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!

¡¡Hermosos lotes!! La mayor parte de ellos con arboleda floresta! y de sombra. Con areas muy convenientes. Todos sobre el alegre y progresista Camino de Millan, arteria importante por donde circulan los eléctricos de La Comercial á Colon, Sayago, Prado, Paso del Molino y al centro de la ciudad, cada 2 minutos.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos preciosos lotes, en 60 mensualidades, sin interés.

Llamo la atencion, á estos lindos solares quintitas, que venderé en condiciones tan liberales. Los que busquen ubicaciones alegres, de fácil comunicacion con el centro de la ciudad, y terrenos que por sus areas y mejoras se presten para construir un lindo chalet para residencia de todo el año, deben visitar estos solares en los que encontrarán reunidas todas estas conveniencias.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Los terrenos se entregarán amojonados pudiendo los compradores, tomar su inmediata posesion, al pago de la primera cuota, que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Un cartelon colocado sobre los solares, indicará su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3050st29.

Antonio S. Zorrilla
En la carretera macadamizada á Colón
70 preciosos solares 70
Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.
TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION
¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!
POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
TODO EL MUNDO PROPIETARIO
¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

José Ma. Silva y Antoña

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias de la panadería Alsaciana, perteneciente al concurso Gomez y Rodriguez.

EL LUNES 11 de Octubre á la 1 p. m. en la calle Guaraní núm. 30, daré principio a la venta de las existencias de dicho concurso, consistentes en máquinas cortadoras, amasadoras, batidoras, divisoras de pan, sobadoras, bateas, un dínamo con tableros, poleas é instalaciones, un motor Bartez, trasmisiones, correas etc., una caja fierro, varias jardineras, caballos arreos etc.

Por mas datos General Pagola 60. 3066oct 1.o.

Ponce de León y Dutra
El domingo 10 de Octubre á las 10 a. m.
22 POTROS

De la bien acreditada y conocida estancia «Los Morteros» de Ilarraz y C.a, departamento de Soriano.
En nuestro local, Cuareim y Lima. 3087oct.

Mendoza Garibay
POR ORDEN DE LA
SECCION VENTAS DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 10 de Octubre, á las 4 p. m.
OJO A LA FORMA DE PAGO!

8 preciosos solares chicos y grandes. Rodeados de espléndidos edificios y hermosas casas-quintas. Tranvía eléctrico en la puerta. Aguas corrientes, alumbrado y todos los elementos de progreso.

En la mayor altura de la ciudad, de donde se domina el mas bello panorama. Vayan aunque no compren, siquiera para conocer el «Bell Vedere» de Montevideo.

Frente á la gran Avenida Garibaldi (antes Figurita), esquina á la calle Porongos única que conduce de este punto al Mercado Agrícola.

A tres cuadras de Goes. Pasaje obligado de toda la importante zona de Kruger, Jacinto Vera, Nueva Academia Militar, etc. etc.

Llamo la atencion de la gente de buen gusto, de los que están á la espera de algo bueno, higiénico y alegre para vivir bien y barato.

Orden terminante de liquidarlos á cualquier precio.

Venderé al mejor postor y á pagar
10 PESOS AL MES POR CADA SOLAR

El que quiera pagar al contado ó en cuotas mayores se le harán buenos descuentos.

Títulos prefectos. Empedrados pagos. Seña 20 ps. por cada lote.

Por planos é informes: á las Oficinas del Banco, Sarandí 174 ó á mi Escritorio Misiones 180. 3086oct10.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
SARANDI, 174
A PLAZOS! A PLAZOS!
El domingo 17 de Octubre, á las 3 p. m.
A pagar en 80 mensualidades
El 20 olo descuento al que pague al contado
DE 90 SOLARES Y UNA CASA
EN LA FIGURITA
con frentes á Salsipuedes, Cufré, Patria y
AVENIDA GARIBALDI
Con el tranvía eléctrico núm. 18 de La Transatlántica
TERRENOS ALTOS, LLANOS
Y DE GRAN PORVENIR
A CIEN METROS DEL
CAMINO GOES

rodeados de importantes nucleos de poblacion, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

El 20 olo de descuento al que pague al contado.

Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente y con el gran edificio en construccion destinado á

Academia Militar y Escuela Naval

En el acto, de una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 olo del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 olo de interés.

Títulos de primer orden

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. por cuenta de quien corresponda. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados.

Mas informes, planos, etc.—dirigirse á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, que toma á su cargo la venta de terrenos á plazos, cobranza de mensualidades y demás gestiones, mediante el 2 olo de comision.

Anticipa dinero sobre ventas á plazo. 3037st28.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
SARANDI, 174
De una espléndida casa de altos
AL MEJOR POSTOR
CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124
ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR
El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí, 174.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y cochera.

1er. piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.

2.o piso, cuatro habitaciones grandes y 2 chicas, vestíbulo etc.

Edificacion sólida. Títulos perfectos.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados

El remate se efectuará en el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.

La casa puede ser visitada.

Otros informes—Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3049s129.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
PARA VERANO
En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

HOY JUEVES 7 y SABADO 9. A la una y media de la tarde daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO—2 cajones de oxfor recibido directamente de la Aduana. 3110-Oct.9.

Ricardo Sienra
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
Por orden de dos casas importadoras
EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

EL VIERNES 8 de Octubre. A la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación. Detalle por los carteles. 3094Oct8.